

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria: Ligeras lluvias. Resto de España: Vientos, cielo poco nuboso y nieblas por la mitad del Oeste. Temperatura: máxima de ayer, 12 en Castellón; mínima, 9 bajo cero en Palencia y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 6,4 (4.1); mínima, 6 bajo cero (8 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

EL IDOLO DE LOS OJOS VERDES
novela de penetrante interés y honda emoción en el número de esta semana de "LECTURAS PARA TODOS"
LOS TRES VOTOS
la suave y bellísima narración de ESTEBAN MARCEL, se publicará la semana próxima

Ayer comenzó en las Cortes el debate político, que hoy quedará terminado

La declaración ministerial LO DEL DIA Se habla de una alianza militar francorrusa Lerroux leyó la declaración ministerial

Manda la actualidad traer a este sitio un comentario acerca del debate de ayer, aunque tan claro y simple fue, que excusa de cualquier honda investigación. Claro y simple no quiere decir falta de interés. Lo tuvo, centrado por entero en el discurso pronunciado por el jefe de la minoría popular agraria; fuera del Parlamento, la C. E. D. A. Pero ello se comenta en otro lugar. En este vamos a hacer una breve exégesis de la declaración ministerial, que leyó el señor Lerroux.

Buen estilo el de este documento. Buena pluma, la de su autor. Buenos propósitos, sin duda, los que se advierten entre líneas, mejor que en el tenor literal del texto. Algún capítulo — si así puede decirse — perfectamente bien. Precisemos: sólo uno. El relativo al orden público. Esta cuestión aparece planteada en toda su trascendencia, y sin rebajarla a los límites insuficientes de una política represiva. Al contrario: para el Gobierno, el problema es de "paz social", de "disciplina moral" y de "prestigio de la ley". Así es. La represión, necesaria, es la bistrú que corta lo podrido, pero que no cura el mal. El principio de autoridad — que no es el uso de la fuerza armada, sino un valor moral de ascendente y fecundidad trascendentes — es lo que se ha de imponer si ha de haber paz en España. Pero es claro que sin desear los medios físicos y coactivos. Reiteradas y amplias secciones confirman que vivimos en un país armado para la revolución: dice bien el Gobierno al afirmar la necesidad apremiante de proceder "al desarme de la rebeldía latente o declarada". Bien, en fin, en este orden de ideas, la expresión del deseo de otorgar una amnistía... pero condicionada: la proximidad de los últimos gravísimos trastornos y la bárbara e inhumana crueldad patentes en algunos de estos dramáticos episodios, obligan, por imperativo de una primaria defensa social, a no incluir en el perdón y en el olvido hechos que todavía tienen ensangrentada y conturbada a España y tras los cuales no se lee la palabra "fin", sino que se muestran como preludio y amenaza de otros más criminales.

Buenos propósitos... declamos antes, que se lean entre líneas mejor que en el texto mismo. Por ejemplo: "reconciliar, bajo la ley de la República, a todos los españoles". En lo religioso: "un alto en el camino, para estudiar a fondo, libres de la fiebre del período primero, la manera de dejar definitivamente solucionados problemas que, mientras perduran sin solución, pueden continuar perturbando la paz espiritual del país, con trascendencias ruidosas..." En el mismo orden: "un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano". Todo esto ha de parecer bien. ¿Buenos propósitos? Pero ¿cómo han de ser realizados? La pregunta no puede ser contestada sino con el anuncio de una política brava y rectificada, de la seguida durante dos largos años. Porque ya se nos alcanza que ni el Gobierno del señor Lerroux, ni ninguno, puede hacer un programa del incumplimiento de las leyes. Y hasta queremos interpretar en el más favorable sentido la adición — que sin esa hermenéutica, de otra parte, sería una perogrullada — de que serán cumplidas las leyes "mientras lo sean". No obstante, nos parece vana la esperanza de lograr aquella "reconciliación de todos los españoles" sólo "cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y las leyes vigentes"; y no acertamos a comprender cómo se podrá otorgar "un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano", sin más que "al respeto a lo establecido por las leyes", algunas de las cuales desconocen y atropellan ese respeto a la conciencia, aunque sea, y tampoco deseamos la frase — "sin afanes sectarios". En este orden, ¿no sería lo más justo, y lo más tranquilizador para la conciencia católica del país, vejada y herida, hacer público el propósito de tratar con Roma la ordenación de los problemas político-religiosos, como hacen todas las Naciones civilizadas? Creemos que sí el señor Lerroux, en vez de redactar una declaración ministerial, la hubiese encomendado a su verbo, acaso hubiera sido más preciso y claro, por menos metuloso. Creemos, también, que no faltará ocasión en que puedan hacerse los esclarecimientos que pedimos. Y consta que de sobre advertimos cuanto más patriótico, nacional y humano es este lenguaje que el que antes tenía cátedra en el banco azul. Y conste, también, que de antemano estamos seguros de que no ha de convencerse ni de merecer nuestro aplauso incondicional la política del señor Lerroux. Nosotros, por ahora, lo que pedimos es claridad... que es lealtad.

De los demás extremos de la declaración poco hay que decir. Pobre de contenido social, aunque merezca ser mencionado con elogio el criterio con que, al parecer, con rectificación absoluta del seguidismo hasta aquí, va a ser implantada la Reforma agraria: fomentando la propiedad individual, que no es el asentamiento, sino todo lo contrario. Pobre, también, todo el enunciado de temas, sin categoría programática, en el que se citan, sin dar fórmulas ni aun precisas orientaciones, la política hidráulica, la ferroviaria, la de obras públicas, la comercial, la de transportes, la nivelación presupuestaria, etc. Queda, en fin, todo lo dicho hasta aquí como conclusiones provisionales y esperemos a que en otras incidencias del debate político y — lo que sería mejor — en actos próximos de gobierno, se perfilen, aclaren y precisen cuanto no ha llegado a cuajar por completo en la declaración ministerial.

Se crea en América otra Nunciatura Representación pontificia en Honduras y San Salvador

ROMA, 19.—Ha sido nombrado Nuncio en Honduras y San Salvador monseñor Alberto Lavigne, auditor de la Nunciatura de París. Hasta ahora estas dos Repúblicas estaban unidas a las de Nicaragua, Costa Rica y Panamá por los efectos de la representación diplomática del Vaticano en una Internunciatura de América Central. El nuevo Nuncio será nombrado arzobispo titular de Chersoneso en el Consistorio del próximo jueves.—Daffina.

Los alumnos del I. C. A. I.

ROMA, 19.—Los estudiantes del I. C. A. I., de Madrid, han sido recibidos por el general de la Compañía de Jesús, que les dirigió un discurso de saludo y de elogio, dándoles las gracias por la solidaridad que han manifestado a sus profesores y a toda la Compañía de Jesús en el momento de la persecución. Por su parte, los estudiantes del Colegio Español han dado una recepción en honor de los estudiantes del I. C. A. I., en la que se pronunciaron discursos de alabanza a España católica, y se hicieron votos por su paz y prosperidad. Aparte de estos agasajos, los jóvenes estudiantes españoles han recibido otros muchos de cuantos centros italianos han visitado, lo mismo oficiales que particulares, y se muestran entusiasmados de las pruebas de afecto y solidaridad que han sido acogidos.—Daffina.

El Concordato alemán

CIUDAD DEL VATICANO, 19.—El señor Butman, vicedelegado del ministerio del Interior del Reich, ha estado esta mañana en el Palacio del Vaticano, donde se ha entrevistado con altos Prelados pertenecientes a la secretaría de Estado del Vaticano, con los cuales ha celebrado una extensa conferencia.

UN MATRIMONIO CON 29 NIJOS

VIENA, 19.—La esposa de un cochero vienés ha dado hoy a luz un niño, que hace el número 29 de sus hijos. La madre tiene cuarenta y cinco años.

Intensificación de cultivos?

Con extraordinaria sorpresa hemos leído en la nota oficial del Consejo de ministros que se ha autorizado al de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre "intensificación de cultivos" en Extremadura.

Nos produce asombro ver entre los primeros pasos del nuevo Gobierno la fatídica frasecilla "intensificación de cultivos", que dio nombre a uno de los decretos — prolongado después por una serie de disposiciones ministeriales y otras arbitrarias de un famoso gobernador general de Extremadura — que fue de los mayores desaciertos entre los muchos que con su anárquica política anti-agraria cometieron los gobernantes del desdichado bienio.

Queremos suponer que la ley será alguna petición de crédito para liquidar las verdaderas trampas y las promesas incumplidas que en torno al decreto de intensificación de cultivos han quedado. No podemos suponer que sea un nuevo impulso hacia adelante en tan desacertado método de intervenir en la economía agraria.

El ministro de Agricultura, a pesar del poco tiempo que en el ministerio lleva, debe saber que aquella "intensificación de cultivos" por la destrucción de cultivos y en gran parte destrucción de hectáreas de terreno, ha costado al Tesoro cinco millones de pesetas en el año 1933, y le va a costar todavía dos millones de más en el de 1934, que se repartirán a voleo entre los campesinos que formaron las agrupaciones socialistas invasoras de las fincas.

Llamamos de nuevo la atención del señor ministro de Agricultura. Sin duda, lo vemos bien intencionado. Pero nos parece que firma demasiadas disposiciones, con rapidez casi incompatible con la reflexión. Y consentidos algunos de ellos también firmen y publiquen en la "Gaceta" disposiciones a docenas. Nuestra advertencia es leal. Cuanto se refiere a la Reforma agraria y a sus alrededores de la "intensificación de cultivos" y del "laboreo forzoso", póngalo en cuarentena: revíselo, consulte fuera del ministerio; asesóre, lleve al seno del Consejo de ministros y así se evitará que en las Cortes tengan que censurarle los desaciertos en que fácilmente puede incurrir. Porque de lo que no debe dudar el señor ministro es de que en las Cortes habrá quien se dé cuenta — y se la pida — de los errores en que incurrirá.

Reconstrucción alemana

En la crónica de nuestro corresponsal en Berlín, publicada ayer, se daba noticia del proyecto de servicio de trabajo obligatorio que ha preparado el Gobierno alemán. Se trata de captar obligatoriamente, en beneficio del Estado y de las Corporaciones públicas, la fuerza de trabajo de los jóvenes comprendidos entre ciertos años, para aplicar, "quinta" tras "quinta", al saneamiento de terrenos cultivables durante un período de cuatro lustros. Un aspecto de servicio militar obligatorio, que deja al fusil el cuartel para empunñar la azada en pleno campo. Al final del plan, la revalorización importará para la economía alemana 2.000 millones de marcos, dados los precios actuales.

Varias notas nos interesa destacar de esta noticia. Es la primera, la vinculación del auge económico-nacional al desarrollo del trabajo de los alemanes. Las cosas claras: si se trata de exaltar la potencia económica del Imperio, lo primero que hay que hacer es trabajar más. Nosotros venimos preconizando la aplicación de esta tesis a la economía española, y de su dureza y de su bondad a un tiempo estamos convencidos; mas palabras semejantes tienen en España todavía poco ambiente. Pero sígamos, que algún día cuajarán estas verdades, en un medio donde todo el mundo quiere vivir mejor, sin aumentar su esfuerzo. Lo segundo es interesante, es la vuelta de la atención nacional al interior de la economía, con el fin de edificar la prosperidad, no sobre actividades exteriores, sino sobre un racional e intenso cultivo de las fuerzas geográficas del solar alemán. Y la tercera, el interés por la agricultura. Ahora bien, al reparar en esta última, no dejemos de observar que se da en un pueblo sobre-industrializado, que persigue el equilibrio entre sus diversas ramas productoras, en el que, en las economías deficientemente industrializadas, quizá no se conseguiría de modo tan puramente agrícola.

Promesas socialistas

En las elecciones recientes los socialistas han conquistado el Gobierno del cantón suizo de Ginebra. Un par de miles de votantes prefirieron dar sus sufragios al socialismo antes que elegir a un católico de la lista de unión nacional: otros se fiaron, sin duda, de las promesas socialistas o quisieron intentar el ensayo de unos hombres nuevos. Les sirve de disculpa la falta de experiencia de lo que es un régimen, no ya socialista, sino tan solo socializante; también dirán algunos que en la candidatura de extrema izquierda dominaba el elemento "moderado", y que precisamente en ese matiz figuraba el indicado para los moderados financieros. Intilí decir que al mismo tiempo se prometía la reducción de impuestos, no tocar a los salarios y abundantes obras públicas. El "líder" moderno, que efectivamente se encargó de la Hacienda, ha hecho público ya su presupuesto. Figuran en él, distribuidos con menos equidad que en los planes de la oposición, los aumentos de contribuciones, pero, en fin, esto puede muy bien pasar por típicamente socialista. Derribar las finanzas — siguiendo la comparación de un escritor francés — con el pretexto de que acaparar el agua y la consecuencia de que el agua se pierda para todos, es política corriente en el socialismo. Pero a cambio de esta fidelidad en la conducta — cuidadosamente disfrazada

En Francia hay dos tendencias: prevenirse contra Alemania o entenderse con este país

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 19.—Francia trata de concertar una alianza militar con Rusia. El anunciado viaje de Pau Boncour a las capitales del Este de Europa, que se dice termina en Moscú, no tiene, según parece, otro objeto. Comenzaron las conversaciones en 1932 entre el Estado Mayor francés y el Estado Mayor soviético. Vinieron luego los paseos de Herriot por Turquía y Rusia y la visita del ministro del Aire, señor Cot, a la capital de los Soviets. En Francia unos son partidarios de la inteligencia franca con Alemania y otros de la alianza con Rusia. Son, naturalmente, dos objetivos difíciles de armonizar por el momento, y por eso no hay avenencia entre los que preconizan lo primero y los que defienden lo segundo. Parece advertirse que los grandes cartes industriales, que tan decisiva influencia pesa en la Prensa y en la política francesa, prefieren la inteligencia con Alemania. Mientras que el Estado Mayor considera como mejor garantía de seguridad la alianza con Rusia. El asunto, sin embargo, no nos interesa si en estas combinaciones no anduviera mezclado el nombre de España.

No es la primera vez que el diario "L'Ere Nouvelle", asegura en sus editoriales que España ha sido incorporada al grupo de los países aliados y dependientes de Francia. Hace solamente unos días colocaba este periódico a España entre las naciones de la Pequeña Entente y Polonia como formando parte del sistema defensivo francés. Hoy el mismo diario incluye a nuestro país en otra combinación que tiene el mismo objetivo y la misma dirección francesa. "Herriot — dice — metió a España en el grupo de las Potencias decididas a impedir las maniobras de los que quieren revisar los Tratados y el Pacto de Ginebra, y Herriot nos muestra ahora que para este fin es eficaz la acción de Rusia y Turquía." Téngase presente que "L'Ere Nouvelle" es el órgano de Herriot y que estos comentarios y estas noticias que da "L'Ere Nouvelle" son inmediatamente recogidos por los periódicos italianos y alemanes.

Porque está ocurriendo que los extranjeros se preocupan más de la política exterior y de los destinos de España que los españoles mismos. Por nuestra parte, permitásenos la advertencia de que en esas noticias y esos comentarios tan repetidos y tan autorizados se comprometen las buenas relaciones entre España y Francia, porque dan lugar a desconfianzas y recelos que son motivo muy justificado para que los españoles vuelvan a pensar en si ha sido enajenada la neutralidad natural de España y en si ocultan compromisos que han hipotecado su libertad de acción en un momento dado. — Santos FERNÁNDEZ.

Alemania envía a París sus proposiciones

Un ejército de trescientos mil hombres con armas defensivas solamente. Control internacional para todos los países y Pactos de no agresión por diez años

PARIS, 19.—"Le Journal des Débats" publica la siguiente información de su corresponsal en Berlín: "El primer consejero de la Embajada de Francia en Berlín, Arnal, ha salido de la capital alemana a las diez de la noche, portador de la respuesta alemana a Francia, que había sido entregada durante el día al embajador, M. François Poncet. M. Arnal ha llegado a París esta mañana y ha entregado inmediatamente en el ministerio de Negocios Extranjeros la comunicación del embajador francés de que era portador y que constituye una nota escrita, no una verdadera nota diplomática del Gobierno alemán. En dicha nota el Gobierno alemán se refiere a sus reivindicaciones en el Pacto de los Cuatro, siempre que se solucionen las cuestiones pendientes en la actualidad entre las potencias y que se aclare especialmente la situación entre los Gobiernos de Alemania y Francia.

El Pacto de los Cuatro

LONDRES, 19.—Informaciones de Berlín afirman que, según los periódicos hitlerianos, el Gobierno alemán se partidario de robustecer el Pacto de los Cuatro, siempre que se solucionen las cuestiones pendientes en la actualidad entre las potencias y que se aclare especialmente la situación entre los Gobiernos de Alemania y Francia.

El texto íntegro del discurso de Gil Robles, lo publicamos en la página 5 de este número.

Bebidas de mala calidad en Norteamérica

NUEVA YORK, 19.—Desde la abolición de la ley seca se viene notando que los licores expendidos son de calidad inferior a los que fabricaban las destilerías clandestinas y se vendían de contrabando durante la vigencia de aquella ley. El "New York World" ha hecho proceder a análisis de diferentes clases de "swisky", habiéndose comprobado que el contenido de los francos no correspondía a las etiquetas de los mismos.

Un debate en la Cámara inglesa

LONDRES, 19.—Los periódicos ingleses afirman que Sir John Simon, antes de marchar a París y Roma, para tratar de las cuestiones políticas que interesan a los tres países, abrirá un

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE durante el período electoral — se reducen los salarios y no se hacen las obras públicas prometidas. Mejor dicho, se sigue una que el jefe socialista llamó "de extraordinaria inutilidad". Par quienes han sido gobernados por el socialismo, todo esto es historia conocida. ¡Esas obras de extraordinaria inutilidad, por ejemplo! Por esta razón el caso de Ginebra no nos asombra. Además, por ahora, no es sino el comienzo de la etapa, la primera demostración de las promesas incumplidas, entre otras razones, porque no podían cumplirse, con que los socialistas han llevado a tantos pueblos al desastre económico. Sobre todo al desastre económico, sin que dentro de los partidos socialistas, y en general de los partidos de izquierda, exista la capacidad de arrepentimiento y de empuñada que permite a otros partidos redimirse en un momento de crisis.

"Venimos, dice, a nacionalizar la República". "Primer punto, el orden social". "No tomaremos la iniciativa de la amnistía en estos momentos de sublevación". "En lo social mantendremos todo lo que sea justo". "En lo religioso, un alto para estudiarlo a fondo". "Vamos a comenzar una labor reconstructiva, y requerimos el concurso de todos"

GIL ROBLES OBTUVO UN TRIUNFO INDISCUTIDO

Gran solemnidad. Tal vez no falten ni seis diputados. Atestado los escaños, algunos representantes del país han de resignarse a ver y oír en pie. El Gobierno rebosa en el banco azul. Las tribunas, de bote en bote. Gran solemnidad. Don Alejandro Lerroux, que gusta de las formas protocolarias, demanda la venia de la Presidencia para leer la declaración ministerial desde la tribuna de secretarios. Con el mismo empaque declara el señor Alba que ningún precepto reglamentario se opone a ello. Y don Alejandro lee, con gran tono, una declaración ministerial... de buena música. Vamos, que suena bien. La letra... ya se comenta en el artículo de fondo.

El jefe del Gobierno no añade ninguna declaración verbal a la escrita. Y como nadie pide la palabra, el señor Gil Robles, que la había solicitado, pero dispuesto a cederla al representante de otra minoría, comienza a hablar. "¿Cuánta diferencia! El bravo guerrillero de las Constituyentes, uno contra cien, tiene ahora en derredor más de cien adictos contra sus fieros adversarios de ayer, los vencidos de hoy. El flagelador bravísimo del sectarismo social-zafista es ahora un definidor de la política, el eje de la política, el centro de sustentación de la política. Una tregua en el combate. A un lado, las armas mortíferas, y las manos a la labor constructiva. Calla la arenga y habla la voz de un hombre de gobierno. ¿Su mejor discurso? Sí, su mejor discurso. No porque sea el último, sino porque es el mejor de cuantos ha pronunciado. Un discurso preñado de dificultades que, al oírlo, parecía la cosa más haciedera y llana. Y no por artes de habilidad, sino precisamente por la ausencia de todas ellas: por la sinceridad de la expresión, por la desunión del pensamiento, por la altura del propósito. También por el acierto rotundo de la palabra: clara, rotunda, precisa, enérgica, graduada, medida, pensada y trabajada sin mengua del freaco de espontaneidad, indispensable en los discursos públicos. Ninguna interrupción, salvo una impertinencia del doctor Albañá, bien replicada, y otra, correcta, de Primo de Rivera, en defensa del ideario fascista, hitleriano o totalitario. Unánime respeto. Ferrovoro entusiasmo en los apretados bancos de los populares. A veces, el aplauso salta hasta algunos escaños de los ocupados por la minoría radical, y hasta en el banco azul — según dijo luego el señor Rico Avelló — hubo quien se quedó con ganas de aplaudir.

¿Ideas del discurso? Las mismas contenidas en la nota dada por el señor Gil Robles a la Prensa, explicativa de la consulta evacuada en el Palacio presidencial el día de la crisis. Pero ¡qué admirable desarrollo de aquel sustancioso documento! Y no decimos más. ¡Lector, al texto taquígrafico! ¡A leerlo de cabo a rabo! Que la materia no es parva y es peli-

La sesión

Las tribunas están abarrotadas de público bastante antes de comenzar la sesión. A las cuatro y veinticinco suenan los timbres, y el señor ALBA ocupa la presidencia. Entraron los diputados en gran número, ocupando los escaños según la nueva distribución. Entra el señor Azaña, que ocupa los escaños altos, detrás de los socialistas. El Gobierno en pleno ocupa el banco azul por el siguiente orden: señores Lerroux, Fita, Romero, Alvarez Valdés, Martínez Barrio, Rocha, Lara, Rico Avelló, Pareja, Estadella, Cid, del Río, Guerra del Río y Samper. Se da cuenta de la constitución del nuevo Gobierno. Se concede la palabra al JEFE DEL GOBIERNO. Declara que leerá la declaración ministerial, y solicita venia para hablar desde la tribuna.

La declaración ministerial

Cada uno de nosotros tiene en la vida pública significación bien conocida, pero unidos todos para realizar obra de Gobierno, no podemos ni queremos tener ni tendencias otras que éstas: republicanas, democráticas, liberales, que vienen a nacionalizar la República, a consolidar la República, a reconciliar, bajo la ley de la República, a todos los españoles. ¿Cómo? Respetando y cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y todas las leyes vigentes como ellas son y mientras lo sean. Y para que dejen de serlo no admitiremos, ni reconocemos, ni facilitaremos otro procedimiento que el legal, ni nos sometemos a otra autoridad que la de las Cortes. La paz social Primera preocupación de este Gobierno ha de ser, en orden de urgencia, restablecer la paz social, la disciplina moral y el prestigio de la ley. Preferiremos siempre el allanamiento espontáneo o resignado de los insubmisos al prestigio moral de la ley, mejor que la sumisión servil o insincera de los rebeldes a las energías de la autoridad. En la duda, sin embargo, no vacilemos: la autoridad y la ley en nuestros manos no se quebrarán ni se doblarán. Amnistía condicionada Conocemos y hemos sufrido el dolor de la injusticia. Hemos luchado hasta el sacrificio por el triunfo de la República, seguros de que ella ha de ser instrumento de justicia política, econó-

EL DEBATE

Sábados 20 de diciembre de 1938

mica y social. Pero en nuestras manos no ha de convertirse el socialismo en instrumento de persecución o venganza, ni la libertad en privilegio de nadie.

La paz interior y la seguridad del orden público están reclamando urgentemente el desarme de las armas de destrucción en masa, y el desarme de las materias explosivas de todas clases que se derraman sobre el territorio nacional; la libre fabricación de armas, que han perdido su valor peculiar para convertirse en instrumentos del crimen...

Una política justa

Señores diputados: Si sentís como nosotros el estímulo del patriotismo, que nos habla con acentos fraternales de una obra de reconstrucción nacional, en la que todos podemos ser arquitectos, artesanos u obreros, preparaos al trabajo...

Discurso del señor Prieto

Cuando va a terminarse el debate, por falta de oradores, pide la palabra el señor PRIETO. Compara la declaración de nuevos a la situación de cada elemento de nuestros productos. Para conseguir la confianza pública y restablecer el crédito público no conocemos mejor camino.

Llamamos a la conciencia y al patriotismo de todos. Una obra nacional no puede ser sino el resultado del esfuerzo concertado y armónico de la nación entera. Ni un partido, ni una tendencia, ni una clase bastan.

Una política hidráulica, manteniendo el ritmo acelerado de la República, en un plan general que, con la aprobación de las Cortes, garantice su perseverante desarrollo, independientemente de las contingencias políticas.

Una política ferroviaria, que comience por aclarar y concretar la presente confusión legislativa, definiendo categóricamente la situación de cada elemento con espíritu estatista, pero sin desconocer ni atropellar ningún derecho legítimo.

La Reforma agraria

Nuestro respeto a la obra legislativa de las Cortes Constituyentes no excluye ninguna especial.

En lo político ya desde las leyes laicas hasta los Estatutos regionales. En lo social, manteniéndolos intangibles todo lo que se ha inspirado en un espíritu de justicia, de mejoramiento y de elevación de las clases obreras.

tendrá en este Gobierno el impulso vital que ha menester para que su eficacia la sientan, la reconozcan y la ayuden así los propietarios como los colonos y los braceros, porque hemos de poner en ello el noble sentido con que las democracias modernas están resolviendo el problema de la redistribución de la tierra...

En lo militar, recogeremos el espíritu reformador en que se informó el legislativo, para adaptarlo a la realidad presente con un sentido de justicia y equidad que procure la interior satisfacción de las clases todas del Ejército...

En lo religioso, se ha dicho ya: sobre el respeto a lo establecido por las leyes, sin afanes sectarios, un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano...

El debate político

Terminada la lectura de la declaración ministerial queda abierto el debate político. Se concede la palabra al señor GIL ROBLES, único diputado que la tiene solicitada. (Enorme expectación.)

El discurso del señor Gil Robles está reproducido íntegramente en nuestra quinta plana, según el texto taquígráfico del "Diario de Sesiones". Terminado el discurso del señor Gil Robles, pide la palabra el señor PRIMO DE RIVERA. Según declara, no es mala una dictadura de derecha o de izquierda...

El señor FUESTES PÍLA (de Renovación Española): Como diputado exijo que hable el señor Azaña. (Gran asonada.) El señor ALBISANA: Hablaré, aunque no hable el señor Azaña.

Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo, pero nunca creí que llegase a la depravación de que el señor Azaña venga aquí. (Gran alboroto. Algunos diputados socialistas protestan.) El PRESIDENTE llama al orden al señor Fuentes Píla, que interrumpe frecuentemente, y al señor Albisana que pide la palabra.

En esa situación que el señor Gil Robles pintó, nos encontramos ahora nosotros. Nuestra representación parlamentaria ha disminuido por la defecación de elementos republicanos. Por separarse de nosotros, por repudiar nuestras livianas reformas sociales, se ha sacrificado el presente y el porvenir de postulados políticos del republicano: libertad, democracia y laicismo.

Se ha rendido el laicismo

Pide al señor Lerroux que explique oralmente los puntos de su programa, que señala los errores de los socialistas y su espíritu de clase.

El señor MARTINEZ DE VELASCO pide descansa en este debate. El PRESIDENTE, atendiendo al ruego, pone a votación las actas de Granada. Se verifica nominalmente a ruegos de los socialistas.

El señor GORDÓN ORDÁS pide la palabra el señor GORDÓN ORDÁS (radical-socialista), para exponer la opinión de su partido. Condensa las alanzas electorales de los radicales y las derechas y señala la tendencia extremista de la política, llevada de socialistas a derechistas.

El señor MARTINEZ DE VELASCO pide descansa en este debate. El PRESIDENTE, atendiendo al ruego, pone a votación las actas de Granada. Se verifica nominalmente a ruegos de los socialistas.

El señor GUERRA DEL RÍO, a quien los periodistas preguntaron qué impresión había causado al Gobierno el discurso del señor Gil Robles, manifestó que el Gobierno salía muy satisfecho de la jornada.

El señor ALBISANA: Hablaré, aunque no hable el señor Azaña. Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo, pero nunca creí que llegase a la depravación de que el señor Azaña venga aquí.

El señor GIL ROBLES, único diputado que la tiene solicitada. (Enorme expectación.) El discurso del señor Gil Robles está reproducido íntegramente en nuestra quinta plana...

El señor FUESTES PÍLA (de Renovación Española): Como diputado exijo que hable el señor Azaña. (Gran asonada.) El señor ALBISANA: Hablaré, aunque no hable el señor Azaña.

Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo, pero nunca creí que llegase a la depravación de que el señor Azaña venga aquí. (Gran alboroto. Algunos diputados socialistas protestan.) El PRESIDENTE llama al orden al señor Fuentes Píla...

El señor GUERRA DEL RÍO, a quien los periodistas preguntaron qué impresión había causado al Gobierno el discurso del señor Gil Robles, manifestó que el Gobierno salía muy satisfecho de la jornada. Añadió que el señor Gil Robles había hecho un discurso que no sólo no podía quebrantar la unión entre el Gobierno y la Cámara...

El señor MARTINEZ DE VELASCO pide descansa en este debate. El PRESIDENTE, atendiendo al ruego, pone a votación las actas de Granada. Se verifica nominalmente a ruegos de los socialistas.

El señor GUERRA DEL RÍO, a quien los periodistas preguntaron qué impresión había causado al Gobierno el discurso del señor Gil Robles, manifestó que el Gobierno salía muy satisfecho de la jornada.

El señor ALBISANA: Hablaré, aunque no hable el señor Azaña. Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo, pero nunca creí que llegase a la depravación de que el señor Azaña venga aquí.

El señor GIL ROBLES, único diputado que la tiene solicitada. (Enorme expectación.) El discurso del señor Gil Robles está reproducido íntegramente en nuestra quinta plana...

El señor FUESTES PÍLA (de Renovación Española): Como diputado exijo que hable el señor Azaña. (Gran asonada.) El señor ALBISANA: Hablaré, aunque no hable el señor Azaña.

Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo, pero nunca creí que llegase a la depravación de que el señor Azaña venga aquí. (Gran alboroto. Algunos diputados socialistas protestan.) El PRESIDENTE llama al orden al señor Fuentes Píla...

Fueron muy favorables los comentarios al discurso de Gil Robles. Algunos ministros no ocultaron sus elogios. Para el conde de Romanones fué un discurso de cabecera de banco azul.

LA COMISION DE ACTAS DECLARA INCAPACITADO A MACIÀ

Dijo el señor Alba que el señor Azaña se le había acercado para saludarle, y le dijo que no tenía aún determinado si interpondría o no. El jefe del Gobierno abandonó el Congreso a las ocho de la noche.

El señor Gil Robles conversó con los periodistas. Se mostraba muy satisfecho de la jornada parlamentaria. A preguntas de los informadores manifestó que no piensa volver a intervenir en el debate, ni siquiera para contestar al señor Prieto...

El señor GUERRA DEL RÍO, a quien los periodistas preguntaron qué impresión había causado al Gobierno el discurso del señor Gil Robles, manifestó que el Gobierno salía muy satisfecho de la jornada.

El señor MARTINEZ DE VELASCO pide descansa en este debate. El PRESIDENTE, atendiendo al ruego, pone a votación las actas de Granada. Se verifica nominalmente a ruegos de los socialistas.

El señor GUERRA DEL RÍO, a quien los periodistas preguntaron qué impresión había causado al Gobierno el discurso del señor Gil Robles, manifestó que el Gobierno salía muy satisfecho de la jornada.

El señor ALBISANA: Hablaré, aunque no hable el señor Azaña. Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo, pero nunca creí que llegase a la depravación de que el señor Azaña venga aquí.

El señor GIL ROBLES, único diputado que la tiene solicitada. (Enorme expectación.) El discurso del señor Gil Robles está reproducido íntegramente en nuestra quinta plana...

El señor FUESTES PÍLA (de Renovación Española): Como diputado exijo que hable el señor Azaña. (Gran asonada.) El señor ALBISANA: Hablaré, aunque no hable el señor Azaña.

Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo, pero nunca creí que llegase a la depravación de que el señor Azaña venga aquí. (Gran alboroto. Algunos diputados socialistas protestan.) El PRESIDENTE llama al orden al señor Fuentes Píla...

El señor MARTINEZ DE VELASCO pide descansa en este debate. El PRESIDENTE, atendiendo al ruego, pone a votación las actas de Granada. Se verifica nominalmente a ruegos de los socialistas.

El señor GUERRA DEL RÍO, a quien los periodistas preguntaron qué impresión había causado al Gobierno el discurso del señor Gil Robles, manifestó que el Gobierno salía muy satisfecho de la jornada.

El señor ALBISANA: Hablaré, aunque no hable el señor Azaña. Tengo muy poca confianza en el parlamentarismo, pero nunca creí que llegase a la depravación de que el señor Azaña venga aquí. (Gran alboroto. Algunos diputados socialistas protestan.) El PRESIDENTE llama al orden al señor Fuentes Píla...



—Llevo dos horas esperando. Como no venga pronto ese tío, me marchó, y que le preste los veinte dueros a otro. ("Sondageuisse Strix", Estocolmo.)



—Conque sólo queda una butaca en la fila segunda y otra en la 37...? Muy bien; démelas usted. ("Humorist", Londres.)

El VENTRILOCO VENDE UN LORO. El LORO (al parecer).—¡Oh! ¡Qué dama más hermosa! ("Everybody", Londres.)

Reunión de la minoría Popular Agraria

Absoluta solidaridad con la actitud de Gil Robles

"No se ha hecho otra cosa que mantener la doctrina y la táctica"

"En el domicilio social de Acción Popular se reunió ayer la minoría popular agraria para examinar el actual momento político."

El señor Gil Robles dió cuenta detallada de su intervención en la tramitación de la crisis y de las líneas generales del discurso que se propone pronunciar en el debate de la Cámara.

La minoría acordó con absoluta unanimidad solidarizarse con la actitud mantenida por el señor Gil Robles, quien no ha hecho otra cosa que mantener íntegramente, en su primera aplicación práctica, la doctrina y la táctica sostenida desde su fundación por Acción Popular y adoptada por la C. E. D. A.

Asimismo por unanimidad, con entusiasta aplauso, expresó la minoría su absoluta conformidad con las tesis del discurso que el señor Gil Robles ha de pronunciar esta tarde.

Aun tomado el acuerdo precedente, hablaron casi todos los diputados de la minoría para hacer constar su adhesión personal y las de las provincias por ellos representadas.

A la reunión asistió un centenar de diputados, y otros excusaron su asistencia por imposibilidad de acudir a ella."

Hasta aquí la nota facilitada por la minoría. Aparte de la nota podemos decir que las palabras con que el señor Gil Robles expuso su posición y la de la minoría fueron acogidas varias veces con entusiastas aplausos. Todos los oradores manifestaron una completa adhesión absoluta, y esto mismo pudo verse al terminar la reunión, pues todos los asistentes se acercaron a felicitar al señor Gil Robles, especialmente aquellos que no habían hecho uso de la palabra, y, por lo tanto, no habían podido expresar su adhesión a las palabras del mismo.

de un cargo de la Administración provincial, sino de facultades constitucionales que corresponden en gran parte al Poder central. El señor Badía, de la Lliga, defendió también la tesis de la capacidad.

Puesto el asunto a votación, se acordó, por once votos contra cinco, declarar incurso en incapacidad para ejercer el cargo de diputado al señor Maciá. También se acordó proponer para sustituirle al candidato que le sigue en votos, perteneciente a la candidatura de la Izquierda.

A favor del señor Maciá votaron los socialistas, la Lliga y la izquierda. En contra lo hicieron los populares agrarios, los radicales y los agrarios. Los conservadores y algún otro miembro de la Comisión se abstuvieron.

Gil Robles a Calvo Sotelo

En contestación a un telegrama de don José Calvo Sotelo, el señor Gil Robles ha enviado al ex ministro de Hacienda otro que dice así:

"Calvo Sotelo, París. Retiro a usted personalmente la seguridad de que defenderé su acta con igual interés que si fuera la mía.—Saludos, Gil Robles."

La C. de Incompatibilidades

También se reunió la Comisión de Incompatibilidades, presidida por el señor Alzpin. Al terminar, éste manifestó a los periodistas que se habían aprobado sesenta actas pertenecientes a distintos diputados. Se estudió igualmente una ponencia presentada por el señor Serrano Jover relativa a la incompatibilidad que pudiera surgir con la posesión de los cargos de presidente, vicepresidente y vocales de los Jurados mixtos de la Junta de Reforma agraria, del Banco de Crédito Industrial y del Consejo Superior Bancario. Se aceptó en principio el criterio jurídico mantenido por el ponente, dentro del cual existen casos de incompatibilidad y otros en los cuales se estima perfectamente compatible la posesión de los cargos referidos y el acta de diputado. La Comisión volverá a reunirse hoy, a las diez y media.

El señor Alzpin manifestó también a los periodistas que se había designado a los señores Serrano Jover, Arrazola y Bugeda y a él mismo, como presidente, para visitar al de las Cortes, señor Alba, y tratar con él de la función peculiar que compete a la Comisión de Incompatibilidades.

Parece ser que esta Comisión estima que la labor que hasta ahora viene desarrollando es prematuro, puesto que no se puede tratar de incompatibilidad de los diputados hasta que el acta de éstos haya sido aprobada. Entonces es cuando los diputados tendrán obligación de dar cuenta a la Comisión de Incompatibilidades de los otros cargos que posean. Mientras tanto, y siguiendo un criterio estrictamente jurídico, es impropio el estimar si es incompatible o no el acta de un diputado que todavía no ha sido aprobada, con otro cualquier cargo que pueda desempeñar.

Reuniones de minorías

Ayer tarde se reunió la minoría tradicionalista, en la que se aprobó la tesis que ha de defender el conde de Rodemo en el debate político.

También se reunió la minoría conservadora. El señor Maura dió cuenta en líneas generales de lo que ha de ser su intervención en el debate político, y fué aprobado. Se acordó también apoyar las gestiones del diputado señor Molero en defensa de la exportación de la naranja. Por último se designaron los diputados que han de formar parte de las Comisiones parlamentarias.

Ayer mañana, a las once, se reunió en la sección sexta del Congreso la minoría socialista. La reunión terminó a las doce y media, y a la salida, el señor Lamóneda manifestó a los informadores que la minoría se había ocupado de la situación de las organizaciones obreras de la provincia de Badajoz, las cuales, según manifestó él mismo, se hallan persiguadas y así las niega el trabajo. Actuaron en esta información los diputados por la provincia de Badajoz, que han sido quienes la han practicado.

También se cambiaron impresiones sobre el actual momento político y sobre la presentación del Gobierno en el Parlamento.

Homenaje a la G. Civil en Palma del Condado

Por su actuación durante el pasado movimiento revolucionario

Consistirá el acto en la entrega de una bandera a la Benemérita.

CONTINUAN LOS HALLAZGOS DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

PALMA DEL CONDADO, 19. — En una reunión de fuerzas vivas celebrada hoy se acordó organizar un homenaje a la Guardia Civil como agradecimiento por los servicios prestados con motivo de los últimos descubrimientos de explosivos. Se entregará una bandera a las fuerzas de la Guardia Civil, a cuyo acto asistirán los jefes de la provincia.

Gestiones policíacas en Barcelona

BARCELONA, 19. — Después del descubrimiento en Zaragoza de la documentación del Comité de la C. N. T., la Policía de Barcelona, de acuerdo con las instrucciones recibidas de Madrid, ha realizado distintos servicios, y parece que ha descubierto una gran parte de la trama del movimiento pasado.

Detenido cuando llevaba cuatro bombas

BARCELONA, 19. — La Policía ha detenido en la calle de Jaime Giral a un muchacho de diez y nueve años, llamado José Morillo, que, en una bolsa de hule, llevaba cuatro bombas de las llamadas de percusión y varias cápsulas de pistola. Se negó a manifestar de dónde procedían. Para proceder a su detención los agentes tuvieron que sostener una lucha con él, resultando una de las policías con una lesión en la cabeza, de la que fué curado en un dispensario próximo.

Por participar en la intentona

BARCELONA, 19. — En Villafranca del Panadés ha sido detenida una mujer llamada Pura Jaras Casulla, acusada de haber participado en los últimos sucesos anarcosindicalistas. Ha sido puesta a disposición del Tribunal de Urgencia.

Registros domiciliarios

HUELVA, 19. — En el pueblo de Paterna se practió un registro en los domicilios de varios extremistas y en la Casa del Pueblo, por sí, como se rumoreaba, había en aquellos sitios armas y municiones y materias inflamables. En casa de un individuo, llamado Manuel Márquez Camacho, se encontró una pistola y cinco cápsulas, y en el domicilio de José Polo Jiménez una escopeta y varios cartuchos. Estos dos sujetos quedaron detenidos.

Inciendarios detenidos

FERREROL, 19. — A consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios continúa la Policía practicando detenciones importantes. Algunos de estos detenidos ingresaron en Prisiones Militares. Entre los detenidos figuran los autores de incendios de iglesias y atentados a la fuerza armada. La Policía busca a otros significados elementos, de los que se supone están internados en el monte.

El atraco de la estación de Málaga

CORDOBA, 19. — En el pueblo de Montemayor la Guardia civil ha detenido al súbdito argentino Ramón Pecú García, sobre el cual recaen sospechas de haber intervenido en el atraco contra la estación de los ferrocarriles Andaluces de Málaga, en cuyo suceso fué muerto por los atracadores el escopetero de la Compañía.

También ha sido detenido en esta capital Rafael Guerra García, quien se declaró autor de la colocación de una bomba en el Circulo Mercantil en la pasada noche.

A disposición del Juzgado

VALENCIA, 19. — Se ha ordenado a la Guardia civil de Carcagente que sea puesto a disposición del Juzgado el detenido Luis Márquez Romero, por tratarse de individuo de malos antecedentes.

Felicitaciones al gobernador de Zaragoza

ZARAGOZA, 19. — La Academia de Medicina, en la sesión que celebró hoy, acordó felicitar al gobernador por su actuación durante el pasado movimiento y Asalto le obsequiarán con una comitiva íntima por igual motivo.

El Gobierno, por su parte, ha enviado al gobernador un despacho en el que le notifica su ingreso en la Orden de is República.

Suscripción en favor de la fuerza pública

LOGRONO, 19. — La suscripción abierta en favor de la fuerza que intervino en la represión del movimiento revolucionario asciende en su primera lista a 8.500 pesetas.

Los detenidos ascienden a 150. Se ha habilitado para prisión el antiguo Seminario, que ya alojaba a la compañía de guardias de Asalto.

Informes del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que continuaban los hallazgos de armas y explosivos. En varios pueblos de Cádiz, agregó, se han encontrado 24 escopetas, cuatro armas cortas, una pistola, tres petardos y 70 cartuchos. En Palma del Condado (Huelva), una bomba de gran potencia y dos petardos, y en Bolillos (Huelva), una bomba.

Después manifestó que se había resuelto la huelga que ayer se planteó en Las Palmas. Igualmente se ha resuelto la general de varios oficios que había en Táy.

Por último, manifestó que por giro postal le habían anunciado desde Ceuta el envío de importante cantidad con destino a las familias de las víctimas de la fuerza pública, en el pasado movimiento revolucionario.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Fernando Derqui y Morilla, ingeniero del I. C. A. I., que ha sido nombrado miembro de la Real Academia de Ingenieros de La Haya

El señor Derqui tiene actualmente treinta y un años de edad. Cursó estudios en el colegio de los Hermanos Maristas de San Juan de Luz, y a los catorce años regresó a Cádiz, su pueblo natal. Allí obtuvo los títulos de perito electricista, perito mecánico, constructor de buques y aparejador. Luego pasó al Instituto de Artes e Industrias que los Jesuitas dirigían en la calle de Alberto Aguilera, donde se especializó en las disciplinas de la Ingeniería, bajo la dirección del padre Pérez del Pulgar. El señor Derqui ha publicado varias obras en francés, inglés, alemán e italiano, sobre las inyecciones de cemento. Es el único español que ostenta el título de académico de la Real Academia de Ingenieros de La Haya, y es, además, miembro de la Asociación de Ingenieros de Amsterdam.

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO LVI LAS ULTIMAS PAGINAS

"Par la route montante de la connaissance... Vous irez vers le seuil grand ouvert de la Mort avec une âme haute et gorgée de silence".

"Hâtez vous; il vous faut sortir de ce décor de légende, surgir au sein des altitudes. Dans une incandescence éblouissante du corps".

Señor, en el momento en que nos sentábamos a escribir estas postreras páginas sobre la existencia conocida de nuestro Eugenio —no ha de tardar en verse por qué razón decimos "existencia conocida"—y a lo peor del conturbamiento ante las dificultades que ofrece, no ya el explicar, sino el referir tanto enigma como aquí se acumula, tu Providencia, me trae de pronto a las manos un libro de versos—según la costumbre cotidiana, que a veces nos hace rezar así: "El libro de versos ajenos de cada día, ahórranos hoy, si es posible..."; pero uno, esta vez, desde el cual el poeta—un extranjero—Patrice de La Tour du Pin, lanza así un faro, un vivísimo rayo de luz para nuestro socorro...

Si, He aquí la fórmula, exactamente, de la situación de espíritu en que estamos viendo avanzar hacia el fin al Licenciado Torralba. Con alma atañera, ahita de silencio, apresurarse ya a salir de este decorado histórico donde le hemos visto agitarse. Si por tantos años ardía su espíritu ahora es ya el cuerpo el que va a arder, a volatilizarse en las alturas. Que a tan lejos y tan arriba, lleva el camino del conocimiento, de la inteligencia, de la razón: a la muerte; o, mejor que a la muerte—puesto que lo aséptico racional excluye, por definición, cualquier problema de origen y de fin— a la desaparición. Desaparición sin desenlace vital, término de una biografía que tampoco ha podido empezar con una referencia de nacimiento; de una biografía sin pies ni cabeza, si se quiere.

Pero, no anticipemos en el relato. Este andaba en lo de los visitantes que llegaban juntos—ignorándose si en compañía— a la puerta del laboratorio de Eugenio en Valladolid. Que el uno era Zaquiél, el visitado lo vio en seguida; aunque puso empeño en no manifestarse asombrado ni conmovido en demasia de este retorno, que secretamente le acudía el corazón en el pecho. En cuanto al otro visitante, el reconocimiento hubo de ser tardío y difuso. Hasta mucho después de haber entrado a hablarse de cosas de aviación, y cuando ya el otro le había propuesto el embarque en el vuelo que se proyectaba, no atinó Eugenio en que se encontraba ante Ascanio, aquel discípulo de Leonardo de Vinci, a quien solo había visto un día en Milán, en lo alto de la torre del Maestro; y que, por cierto Zaquiél no había querido conocer.

Designio y proposición de los sucesores de Leonardo que, muerto él, continuaban sus rebuscas, era hacer vaca y fondo común con las investigaciones que paralelamente continuaban, según sus noticias, en Valladolid; con más de un felice resultado éstas, como lo probaba la aventura del viaje nocturno a Roma; que, a la verdad había sido cosa de milagro; pero que aquellos, poco amigos de creer en milagros, presumián frutos y ventaja de algún secreto. También ellos tenían los suyos. En científico y técnico toma y daca, Ascanio, ese día, iba exponiéndolos a Eugenio. Picado en el juego—que, por lo visto había aquí más rescoldo bajo la ceniza, que en el episodio de la dama de Amberes—el Licenciado entraba casi insensiblemente en el plan del otro y, por cada presente que recibía, devolvía tres. Y, lo que es en esta ocasión, la presencia de Zaquiél no impidió nada. Mas bien fué el callado reproche que por ventura creyó leer en la fija mirada de su demonio, lo que decidió a Eugenio, aprensivo de incurrir nuevamente en aspectos de cobardía, a aceptar de plano la aventura del nuevo viaje aéreo a Roma que el leonardino le propuso, y para cuya realización debían mancomunarse inventos y personas. El piloto sería Ascanio, y llevaría consigo a Eugenio y a Zaquiél. A un aparato de Valladolid aplicaríanse ciertos perfeccionamientos recién traídos de Milán.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Acuerdos de la Esquerra ante la próxima crisis

Se desdoblarán algunos departamentos del Gobierno de la Generalidad. El actual gobernador general, señor Selvas, se asegura que será nombrado consejero de Gobernación

El estado del señor Maciá continúa siendo satisfactorio

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 19. — Los periódicos vienen llenos de declaraciones del gobernador general, señor Selvas, acerca del último movimiento de la F. A. I. Sus palabras no son sino una confirmación de lo que un día tras otro hemos venido diciendo en estas crónicas a propósito de la cuestión social. No tiene nada de extraño que haga más de un mes que el señor Selvas previniere al Gobierno de los propósitos de la F. A. I., que precisamente no peca de reservada, antes bien, proclama a los cuatro vientos sus planes y propósitos revolucionarios. Sus periódicos, sus mítines, sus manifestos, todo les parece poco para que la autoridad y el público en general se enteren de la fecha, hora, forma y circunstancias de la revolución.

Al comenzar el movimiento último publicaron un manifiesto titulado "La revolución armada" en el que se contenía todo el programa que pensaban realizar: asaltos a Bancos, "sabotajes" al ferrocarril, a las líneas de alta tensión, etcétera, etc. Y hasta la huelga de tranvías y autobuses se declaró, no en demanda de mejoras económicas, sino al grito de la revolución social y del comunismo libertario! Hace notar el señor Selvas que los Sindicatos tienen dinero en abundancia, hasta el punto de poder disponer de 98.000 pesetas en un momento dado para garantizar la libertad de 14 procesados por tenencia de armas y explosivos. El señor Selvas cree que todo ese dinero no puede salir de las cotizaciones. Sin embargo, nos otros podríamos demostrar al detalle, con cifras y testimonios irrefutables, que la importancia de las cotizaciones es tal, que en el primer año de su fundación el Sindicato Único, cuando no tenía la fuerza y hegemonía que luego logró, el ingreso semanal, sólo en Barcelona, representaba 110.908,02 pesetas, lo que supone un total de 5.767.789,04

El estado de Maciá no ha sufrido alteración

BARCELONA, 19. — El señor Maciá, según los partes facultativos, continúa en estado satisfactorio. Algunas personas que se han entrevistado con el enfermo han dicho que está muy animoso y habla con cuantos le van a visitar. Hoy continuaron recibiendo numerosos telegramas y conferencias del Presidente de la República, el señor Laroque y otras autoridades y personalidades interesándose por el estado del señor Maciá. Entre ellas que han ido a interesarse por el mismo figuran las autoridades de Barcelona, muchos políticos de Cataluña y el Cuerpo consular. Para evitar molestias al enfermo se ha prohibido el tránsito rodado por la calle del Obispo, donde tiene su residencia.

A pesar de los informes satisfactorios, algunas personas afirman que Maciá continúa grave después de la operación y que los médicos, cuando le operaron, le encontraron gran cantidad de pus en el apéndice, hasta el punto de que no le ha sido posible la herida.

Ante la próxima crisis

BARCELONA, 19. — A pesar de la enfermedad de Maciá, no se ha aplazado la reunión en el Casal de la Esquerra para tratar de la próxima crisis de la Generalidad.

Parece ser que se ha acordado desdoblarse algunos departamentos del Gobierno de la Generalidad, como el de Trabajo y Obras públicas. Se asegura que a Obras públicas irá el señor Lluhi Valesca y a Gobernación el señor Selvas, que abandonará el Gobierno general, con lo que quedará hecho el traspaso de servicios de Orden público, que ya lo está virtualmente. Para comisario general de Policía será nombrado el señor España, que en la actualidad desempeña el cargo de asesor jurídico del Gobierno general. Se asegura también que serán nombrados consejeros los señores Martín Esteve y Serra Moret, este último socialista.

El Tribunal de Casación

BARCELONA, 19. — En la Generalidad se reunió esta tarde la Comisión de Justicia y Derecho para encontrar una fórmula que permita llevar adelante el proyecto de ley relativo al Tribunal de Casación en Cataluña.

Parece que las posiciones de la Lliga y de la Esquerra son irreductibles, pero se hacen gestiones para llegar a un acuerdo. A la reunión de hoy dejó de asistir el representante de la Lliga, por cuyo motivo no hubo posibilidad de acuerdo.

Vacaciones parlamentarias

BARCELONA, 19. — Las minorías se han reunido para tratar de las vacaciones con motivo de las próximas fiestas. Empezarán las vacaciones el próximo jueves y terminarán el 3 de enero. También se trató en dicha reunión de cuestiones políticas, entre ellas de la irreductible posición de la Lliga contra el proyecto de ley de cultivo. Igualmente se trató de la enfermedad de Maciá y de la conveniencia de sustituirle, al menos durante el transcurso de la enfermedad. A ello se opusieron resueltamente los señores Santaló y Company, quienes manifestaron que a pesar de los rumores, el estado de Maciá es satisfactorio.

El comisario del Estado en los servicios policíacos

BARCELONA, 19. — Esta tarde estuvo de nuevo en el Gobierno general el señor Carreras Pons, comisario del Estado en los servicios policíacos que continúa siendo el Poder central. Los periodistas le preguntaron lo que había de cierto en cuanto a los rumores

de pesetas al año. Ya en otra crónica publicada a raíz de los sucesos de 3 de enero último recordamos que en un millón de la C. N. T. se hizo público que desde la caída de Primo de Rivera hasta fines de 1931 los Sindicatos habían recaudado más de 17 millones de pesetas.

Pero de las manifestaciones del señor Selvas la más importante es la enseñanza que deduce de los hechos; es preciso una terapéutica durísima, que haga imposible la repetición de estas situaciones caóticas. Si no se obliga a entrar a todo el mundo en la legalidad y falta la ayuda necesaria de la Justicia a la autoridad gubernativa—el problema más grave que se plantea es de ciudadanía y no de partido—da por seguro el gobernador que llegará un día en que el movimiento anarquista no se podrá detener.

Basta leer la Prensa anarquista, y sobre todo asistir con asiduidad a sus mítines, para convencerse de que las observaciones del señor Selvas se ajustan a la realidad. Todavía suena en nuestros oídos el eco de las diatribas con que Germinal exaltaba a sus oyentes enardecidos contra la autoridad y contra el Gobierno. Recordemos la apología que ante millares de anarquistas hizo Durruel del atraco y de los atracadores. Cuanto más se permitan esas predicaciones, más arraigará la cosecha anarquista.

Las palabras del señor Selvas encierran implícitamente una tremenda acusación contra sus predecesores. Parece que, al fin, todo se han convenido, y el mismo Company dice que hay que acabar con el anarquismo, sea como sea. Por lo pronto, sabemos que mientras el señor Selvas tenga mando o influencia no se permitirá la reapertura de los Sindicatos sino dentro de la ley, conociendo la autoridad en todo momento las listas de sus socios y el total e inversión de las cotizaciones.—ANGULO.

Un himno infantil revolucionario

BARCELONA, 19. — En una escuela racionalista se ha encontrado un himno revolucionario que los maestros sin título, de los ateneos libertarios hacían cantar a los escolares al entrar y salir de la escuela. Dice así el himno: "Arroja la bomba, que escupe metralla; coloca petardos, empuña la «Star». Propaga tu idea revolucionaria hasta que consigas amplia libertad. Acuid los anarquistas, empuña vuestras pistolas hasta morir. Con petróleo y dinamita al Gobierno de Zamora combatid y destruid."

El Congreso de Patología Digestiva

BARCELONA, 19. — Esta mañana, los congresistas de Patología digestiva visitaron distintos establecimientos benéficos. Después, invitados por el Ayuntamiento, recorrieron la ciudad en autocars. A las cuatro de la tarde se volvió a reunir el Congreso en la Casa del Médico, discutiéndose varias ponencias. Por la tarde, la Generalidad les obsequió con un té en un cétrico hotel de la ciudad.

El ministro francés del Aire

BARCELONA, 19. — En el aeródromo del Prat aterrizó por avería un avión francés que procedía de Marrue-

MUNDO CATOLICO

Besamos a la Virgen de la Macarena

SEVILLA, 19. — Durante tres días se ha celebrado en la parroquia de San Gil, ante la imagen de la Macarena, un besamos, que ha sido un verdadero jubileo. Han desfilado millares de personas de todas las clases sociales para adorar a la venerada imagen, que lucía una saya bordada en oro, hecha con el traje de luces que llevaba José Lito cuando fué herido y muerto en la plaza de toros de Talavera. También estuvo el Cardenal Ilundáin. En el templo se congregó tal muchedumbre, que hubo necesidad de abrir las puertas, y la plaza se llenó totalmente. Una señorita cantó una saeta, y el público, entusiasmado, vitoreó a la Virgen de la Macarena, y se prodigaron las saetas.

Una Hora Santa en Buenos Aires para implorar por España

Los periódicos de la Argentina nos informan de que la Sociedad Española de la Virgen del Pilar celebró, el día 15 de noviembre último, víspera de las elecciones en España, una solemne Hora Santa, para implorar el triunfo de la buena causa en nuestra Patria. El acto se celebró en la iglesia de Regina Martyrum. Dirigió la plática el Padre Vicente Sauras, S. J.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 19. — La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.590.183,75.

os y en el cual viajaba el ministro del Aire, M. Cot. Dado el mal estado del campo y la imposibilidad de reparar la avería, el ministro francés, continuó su viaje por Francia en el expreso de Vof-Bou.

Supuesto atracador detenido

BARCELONA, 19. — La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Faustino Santacruz, supuesto autor del atraco que ayer se cometió en una tienda de comestibles de la calle del Telégrafo. El dueño del establecimiento lo creyó reconocer en Santacruz a uno de los autores del hecho. De este detenido tiene pésimos antecedentes, pues en diversas ocasiones le propuso negocios ilícitos. Otros testigos creen también reconocer en el detenido a uno de los atracadores.

Motorista muerto

BARCELONA, 19. — Mientras se entretenía en la montaña de Montjuich el motorista apellidado Murcia, tuvo la desgracia de sufrir tan grave caída, que quedó muerto a consecuencia de la misma.

Grupo separatista aragonés

BARCELONA, 19. — Algunos elementos de la Esquerra están activando la constitución en Barcelona de un grupo separatista aragonés que se llamará Estado Aragonés. Su organización será similar a la del Estat Catalá. De momento, el nuevo grupo está instalado en el local de Actuación Valencianista de Izquierdas.

En libertad

BARCELONA, 19. — Han sido puestas en libertad las catorce mujeres detenidas ayer por coacción en la fábrica Godó de Pueblo Nuevo.

Procesamientos levantados

BARCELONA, 19. — A excepción de los de Miguel Badía y Viriato Milanes, el Juzgado ha dejado sin efecto los procesamientos instruidos con motivo del asunto de los "escamots" y la F. A. I.

Sentencia a unos atracadores

BARCELONA, 19. — Ha sido calificada la causa con motivo del atraco perpetrado el pasado viernes en la calle de Rosellón. Para uno de los procesados se piden treinta años y dos días de prisión y para el otro catorce años y un día.

RADIO PHILIPS

Nuevos modelos, inmenso surtido. Venta plazos. CASA AUSA Calle Prado, 28, y San Agustín, 2.

FUENTELARREYNA

ABIERTO TODO EL AÑO

LA NOCHEBUENA EN GUADALUPE

Asistiendo a la solemne MISA DEL GALLO en el Monasterio, con acompañamiento de órgano (uno de los mejores del mundo).

Salida de Madrid, en autocar de Lujo, el domingo día 24, a las nueve de la mañana. Almuerzo en el Parador Nacional de Oropesa. La cena de Nochebuena, en Guadalupe. El lunes 25, día de Navidad, visita muy minuciosa, acompañados de varios Padres, al magnífico Monasterio (declarado Monumento Nacional). Comida de Navidad en Guadalupe y salida para Madrid a las tres de la tarde.

TODO COMPRENDIDO: 65 PESETAS NUMERO DE PLAZAS RIGUROSAMENTE LIMITADO

Informes e inscripciones: Oficina de Turismo de EL DEBATE ALFONSO XI, 4 (de cinco a siete de la tarde)

LA "GACETA DE MADRID"

3 documentos necesarios

SUMARIO DEL DIA 20

Presidencia.—Autorizando a la Dirección general de Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística para que adquiera por gestión directa cuatro cámaras fotográficas aéreas Zeis, y dictando reglas para el nombramiento de Interventores Jalfianos.

Gobernación.—Decretos admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en Mahón a don Teodoro González y González Vega y nombrando delegado del Gobierno en Mahón a don Fernando Baranjo y Solís.

Presidencia.—Orden ascendiendo y nombrando portero mayor de primera clase a Manuel Gómez Cuenca, con destino en el ministerio de Industria y Comercio.

Guerra.—Orden circular disponiendo que por la Jefatura de Transportes militares de Córdoba se celebre por el procedimiento de subasta, la contratación del servicio de comunicación entre dicha plaza y el castillo de San Antonio, de la misma, por medio de lancha y plazo de un año.

Marina.—Orden resolviendo el expediente instruido a instancia de la Compañía Transmediterránea solicitando autorización para conceder a los cuadros artísticos teatrales las bonificaciones que se indican sobre los precios de los pasajes en las líneas de la Península a Canarias; nombrando vicedirector de la Escuela de Náutica de Cádiz a don Emeterio Cesáreo Diego Somonte, y secretario de la misma a don José Carlos Camargo.

Hacienda.—Orden relativa a concretos con los ductos o empresas de camioneros u otros vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios; autorizando la concesión por el Banco de Crédito Industrial de un préstamo de 40.000 pesetas a don Emilio Marín Santaella, para explotar una patente de construcción de cajas de cartón; declarando que los concesionarios de minas que disfruten del beneficio de exención del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie, por haber justificado la inversión de más de 100.000 pesetas en trabajos de reconocimiento, estudios, sondeos o investigaciones, no estarán obligados a formular anualmente nueva petición de exención; señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Gobernación.—Orden disponiendo que el personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil que figura en la relación que se inserta, causen alta a partir del mes de enero próximo en el destino que a cada uno se le señala; los jefes y oficiales de la Guardia civil comprendidos en la relación que se publica, pasen a la situación y destino que en la misma se les señala.

Instrucción pública.—Orden resolviendo el expediente sobre abono al alcide presidente del Ayuntamiento de Noja (Oviedo) de la primera mitad de la subvención que se le concedió para construcción de tres edificios con destino a Escuelas; del Ayuntamiento de Callén (Huesca) de la primera mitad del importe de la subvención que se le concedió para construir un edificio con destino a Escuela; disponiendo se anuncie a concurso previo de traslación la provisión de la cátedra de Geometría descriptiva, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza; aceptando la cesión hecha al Estado por don José González Edo, de una casa en la Alcazaba de Málaga; relativa a haberse de los profesores de Caligrafía de las Escuelas de Comercio.

Disponiendo se abra un nuevo plazo de admisión de instancias para los aspirantes que deseen concurrir a las plazas de catedrático numerario de Francés, vacantes en las Escuelas de Comercio que se mencionan; se dé la correspondiente corrida de escalas y que las auxiliares de Escuelas Normales del Magisterio que se mencionan pasen a disfrutar los sueldos que se indican; que los señores que se mencionan perciban cada uno los dos tercios del sueldo de 5.000 pesetas por el desempeño de las cátedras que se indican de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona; nombrando a don Anselmo Arenillas y Alvarez catedrático interino de la enseñanza que se indica de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid; relativa a la adjudicación de premios del concurso de Literatura del año actual; declarando con plentitud de derechos para su ingreso en el primer Escalafón a los maestros que se mencionan; nombrando delegados del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila a don Juan Luis Vassallo Parody y en la Mérida; a don Fernando Moreno Mázquez; distribuyendo en la forma que se indica 20 plazas de auxiliares temporales de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos; accediendo a lo solicitado por los maestros consortes de las escuelas nacionales de Sevilla respecto a abono de indemnización por cesantía; concediendo el reintegro en el servicio activo a don José Luis Bernaldo de Quirós, preparador del Museo Nacional de Ciencias Naturales; nombrando a los señores que se mencionan auxiliares de la Escuela Elemental de Trabajo de Palma de Mallorca y profesores ayudantes del Departamento técnico-gráfico de la Escuela de Orientación Profesional de Chamartín de la Rosa.

Disponiendo se clasifique como beneficio-docente, de carácter particular, la obra pía de cultura denominada "Residencia con clase de adultos", instituida por doña Teresa Ferrer, condesa que fué de Plegamans, en Requena (Valencia) y de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Terzaga (Guadalajara) por don Francisco Fabián y Tuero, Arzobispo que fué de Valencia; cese en la situación de excedencia forzosa don Domingo Barnés y Salinas, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; declarando con plentitud de derechos para su ingreso en el primer Escalafón a los maestros y maestras que se mencionan; a los maestros y maestras que se indican; nombrando a don Salvador Vila y Fernández catedrático numerario de Cultura árabe, instituciones musulmanas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Obras públicas.—Orden condonando los derechos de almacenaje y paralización de material en todas las estaciones de ferrocarril enclavadas en lugares donde

los sucesos que se indican hayan producido alteraciones en el orden público; ampliando en la forma que se indica el apartado h) del artículo quinto del Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España; nombrando al abogado don Enrique Cordón de Ros, vocal jurista de la representación del Estado en el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Trabajo.—Ordenes concediendo a las entidades que se mencionan derecho electoral para la designación de vocales de los Jurados mixtos que se indican; aceptando a don Enrique Muñoz del Saz la renuncia del cargo de secretario del Jurado mixto del Trabajo rural de Granada; disponiendo queden constituidos en la forma que se indica las secciones y Jurados mixtos que se determinan; excluyendo Peñarroya de la jurisdicción del Jurado mixto de la Industria textil de Córdoba; relativas a cese y nombramientos del personal que se mencionan de los Jurados mixtos que se mencionan de los Jurados mixtos de Málaga y Cádiz.

Resolviendo la propuesta que se indica de la Subcomisión de Cultura Social del Consejo de Trabajo de 5 de diciembre actual; nombrando a don José Castelló Tárrega y Arroyo secretario de la segunda Agrupación de Jurados mixtos de Castellón; concediendo a la entidad que se menciona derecho electoral para la designación de vocales de la Sección que se indica del Jurado mixto de Minería de la Unión; disponiendo sean considerados los vocales patronos y obreros que se mencionan de los Jurados mixtos que se indican; nombrando a los señores que se indican vocales patronos y obreros de los Jurados mixtos que se mencionan; resolviendo la instancia que se indica de don Manuel Coll, presidente de la Cooperativa de Casas baratas "Amigos de Lérida"; disponiendo queden constituidos en la forma que se determina las Secciones de Jurados mixtos y Jurados mixtos que se mencionan.

El aviador Ansaldo en libertad

PAMPLONA, 19.—El juez de instrucción ha decretado la libertad del aviador don Ignacio Ansaldo, que ha salido para Madrid.

Cuatro heridos graves en accidente de "auto"

MALAGA, 19.—En la carretera de Cádiz, el automóvil de la matrícula de Sevilla número 10.766, que procedía de Ceuta, chocó contra un autobús de viajeros. Resultaron gravemente heridos don Enrique Gómez Palanca, abogado; don Juan Caravaca Rodríguez, propietario; don Rafael Guillén y un hijo de éste llamado Antonio. Todos quedaron hospitalizados en Estepona.

MALAGA, 19.—En Canillas de Aceituno, cinco individuos enmascarados, penetraron en el domicilio de Francisco Pérez. Después de amenazarle con sendas pistolas, le maniataron y se dieron a la fuga con 20.000 pesetas.

Ha muerto el Gran Lama

LONDRES, 19.—Comunican de Lhasa a la Agencia Reuters, que ha fallecido el Gran Lama del Tíbet.

Suspenden en Alemania a dos diarios católicos

BERLIN, 19.—La Policía ha prohibido por varios días la publicación de dos diarios católicos.

A uno de ellos se le acusa de haber comentado las medidas adoptadas por la Policía contra el arcipreste Muhley.

Final en Vigo del cursillo sobre tuberculosis

VIGO, 19.—Los médicos que asisten al cursillo sobre tuberculosis, para celebrar el final de las clases, se trasladaron al Sanatorio para tuberculosos construido en la plaza de la Lanzada. El doctor Castro pronunció un discurso en el que elogió a los médicos gallegos doctores Gil Casares, Novoa Santos y Rodríguez Cadarso.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

Encíclica a España
"DILECTISSIMA NOBIS"
Declaración del Episcopado sobre la Constitución, Diciembre 1931.
Declaración del Episcopado sobre la ley de Congregaciones religiosas, Mayo de 1933.
Tres folletos, 20 céntimos cada uno.
Venta: Oficinas de informes, Alfonso XI, 4.
Pedidos: A. C. de P., Alfonso XI, 4.

Cardenal Vidal y Barraquer
La crisis moral y su remedio por la Acción Católica

Un ejemplar, 25 céntimos. De 100 a 500 ejemplares, 22 pesetas el 100; de 500 a 1.000, 20 pesetas el 100; y de 1.000 en adelante, 18 pesetas el 100.
Venta y pedidos a:
A. C. DE P.
Alfonso XI, 4-Apartado 466-Madrid

Las mejores marcas de Vinos, Licores, Comestibles.
Pécastaing
Príncipe, 13.—Tel. 12200.
Caviar ruso. Ostros. Marennes. Faisanes. Pular. das. Cestas para regalos.

LA LEONESA
TELEFONO 32431
Carbones Oxiflamados
(30 por 100 de economía)
SIN AUMENTO DE PRECIO



La fábrica de juguetes modernos. Los vende directamente al público y por eso resultan tan económicos. Preclados. 50. Teléfono 27960.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

El mercado de aceites de Barcelona, en calma

Se teme que descieran los precios con el aumento de existencias

BARCELONA, 19.—Aceites: Persiste el mercado acénero en la misma tesitura de hace mucho tiempo, y es que sólo se compra lo indispensable para el consumo momentáneo, paralizándose las compras hasta que se tiene la imprescindible necesidad de comprar otra vez.

Esto ocasiona estas pequeñas oscilaciones de un duro por carga, según sea período de compra o no lo sea, en más o en menos.

Se sigue esta norma porque no hay confianza en el negocio, ya que se carece de órdenes para la exportación y, como únicamente ha de proveerse para el consumo, se piensa que una vez se entre de lleno en la fabricación de aceites, como abundarán más las ofertas por haber más existencias, los precios descenderán si las actuales circunstancias no varían.

Sin embargo, se sabe ya de operaciones hechas para aceites nuevos primera presión, frutados, de Borjas, a 185 y 190 pesetas los cien kilos.

Colonias: Los azúcares siguen paulatinamente desarrollando el movimiento alcista iniciado hace algún tiempo.

Han sido puestos a la venta los cacahos de la nueva cosecha de Fernando Poo y resultan para el consumo un poco más baratos que los anteriores, como podrá verse por los precios que anotamos más abajo.

En café se nota algún alza en los precios, debido a la firmeza que acusan en origen y a los cambios de la moneda que actualmente son ligeramente más elevados.

Aceites.—De oliva corriente bueno, a 169,65; idem superior, a 178; clase fina, a 208,70; idem extra, a 221,70.

De orujo verde primera, de 91,30 a 91,65; idem segunda, de 89,95 a 91,30; aguardiente de caña, de 75 grados, a 210. Todo pesetas el hectolitro.

Alfalfa.—Primera, de 8,50 a 9; segunda, de 7,50 a 8. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón Barcelona.

Algarrobas.—Negra Vinazos, de 41 a 41,50; idem Castañón, de 41 a 41,50; Matafera seña, de 40 a 40,50; Rojas, de 40 a 40,50. Precios en reales por 42 kilos.

Almendras.—Mallorca, propietario sin trozo, a 345; idem escogida, a 360; Laguarda, a 425. Todo pesetas los 100 kilos.

Almendrones.—Fuerzas, a 125; Mollar, a 160. Todo pesetas los 100 kilos.

Alubias.—Castilla selectas, de 130 a 132; idem corrientes, de 120 a 122; Mallorca, de 86 a 87; Valencia, de 80 a 100; Prat, de 95 a 100. Todo pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Bomba, de 115 a 120; idem Calasparra, de 125 a 130; selecto, de 49 a 50; matizado, de 48 a 52; Benlochero, de 45 a 46. Todo pesetas los 100 kilos.

Avéna.—Extremadura, de 33 a 34; roja, de 33 a 34. Todo pesetas los 100 kilos.

Azafrán.—Selecto, a 250; superior Estado, a 185; Aragón, a 195. Todo pesetas el kilo.

Azúcar.—Miel, de 140 a 142; terciado, de 143 a 145; centrifugo remolacha, de 141 a 147; quebrado claro, de 147 a 149; blanquillos, de 156 a 158; granitos superiores, de 119 a 161; Plaquetas, de 183 a 185; cortadillo, de 190 a 195. Todo pesetas los 100 kilos.

Bacalao.—Superior, a 100; extra, a 94; primera, a 86. Todo pesetas los 50 kilos.

Cacaos.—Guayaquil Arriba, de 655 a 665; idem Baiao, de 635 a 645; Fernando Poo, primera, de 425 a 435; idem segunda, de 405 a 415; idem tercera, de 380 a 390; idem cuarta, de 350 a 360. Caracas primera, de 690 a 700; idem segunda, de 640 a 650. Todo pesetas los 100 kilos.

Cafés.—Moka extra, de 825 a 835; idem Lomberry, de 785 a 795; Puerto Rico, caracolillo, de 815 a 825; idem Yauco, especial, de 820 a 830; idem idem superior, de 790 a 800; idem Hacienda, de 770 a 780; Palembang, de 655 a 665; Pasillas, de 640 a 650. Todo pesetas los cien kilos.

Caneles.—Ceylán extra, a 9,50; idem primera, a 8,50; idem segunda, a 8,65; idem tercera, a 8,50; idem cuarta, a 8,40; Quillings, a 7,90; Rasuras Ceylán, a 7,50. Todo pesetas el kilo.

Carbones.—Asturianos para industrias libres. Cribado, a 87; galleta, a 87; granza, a 75; menudo, a 66. Todo pesetas la tonelada métrica puesta sobre carro muelle.

Cebada.—Urgel y comarca, de 33 a 34 pesetas los 100 kilogramos.

Ganado.—Carné en canal (precios de tasas fijados por el Ayuntamiento). Ternera, a 3,80; buey y vaca, a 2,85. Todo pesetas el kilo.

Garbanzos.—Sanco, de 170 a 190; Mojicanos, de 110 a 160; Andalucía, de 60 a 105. Todo pesetas los cien kilos.

Habas.—Mahonesas, de 65 a 70 pesetas los cien kilos.

Habones.—Extremadura o Andalucía, de 42 a 43; extranjeros, de 40 a 41. Todo pesetas los cien kilos.

Harinas.—Fuerza, de 90 a 95; extra local, de 67 a 72; corriente local, de 66 a 67 pesetas los cien kilos. Harinilla número 4, de 25 a 26; segunda, de 19 a 19,50; tercera, de 17,50 a 18; cuartas, de 16 a 16,50 pesetas los 60 kilos.

Huevos.—Fayun a 14; Ibiza, a 28; Mallorca, a 31; Mahón, a 19; Ampurdán, a 37,50; Villafraña, a 43,50. Todo pesetas el 100.

Lentijas.—Salamanca, de 112 a 115; Andalucía, de 90 a 100. Todo pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Plata disponible, a 40; Andalucía, de 41,50 a 42,50. Todo pesetas los 100 kilos.

Paja.—Corta, de 4,50 a 5; Larga, de 3,50 a 4. Todo pesetas los 500 kilos sobre vagón estación Barcelona.

Trigos.—Candéal Castilla, a 50; Mancha jeja, a 50; Aragón, a 52; Navarra, a 52; Urgel, a 50. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón estación Barcelona.

2; rosado, a 1,90; Conca de Barbató blanco, a 1,60; rosado, a 1,60; Priorato tinto, a 2,25; Igualada, blanco, a 1,85; tinto, a 1,90; Mancha blanco, a 1,70; Mistela blanca, a 2,90; Moscatel, a 3,70. Todo pesetas por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero.

Yeros.—Extranjeros, de 37 a 37,50; todo, pesetas los cien kilos.

Poco trigo en Australia

MELBOURNE, 19.—La cosecha se prevé más bien escasa. La estimación de la producción de trigo por toda Australia se reduce ahora a 43 y medio millones de quintales.

La nueva cosecha es, pues, muy inferior a la excelente del año pasado, que fué de 58 millones de quintales y casi equivalente a la media del quinquenio precedente, que es de 44 millones de quintales.

Las cosechas de trigo y cebada en la Argentina son buenas

BUENOS AIRES, 19.—El ministerio de Agricultura comunica la primera estimación de las cosechas de cereales en Argentina.

Trigo.—La producción se calcula en 70 millones de quintales, contra 64 millones del año pasado y 68 millones de media quinquenal precedente.

El rendimiento de la nueva cosecha se calcula en 8,8 quintales por hectárea sembrada, resultando, desde luego, una producción unitaria de las mejores obtenidas durante los últimos años. Las cantidades exportables de la nueva cosecha, teniendo en cuenta el consumo interno del país, que se calcula en unos 25 millones de quintales, se elevarían a 45 millones de quintales aproximadamente.

Otros cereales.—La producción de centeno se prevé escasa, en 2.600.000 quintales, contra 3.300.000 en 1932-33, registrándose, sin embargo, un aumento sensible en cotejo con la media calculada en 1.800.000 quintales.

La cosecha de cebada es bastante buena, estimándose en 7,7 millones de quintales, contra 7 en 1932-33 y 3,5 de media.

Por el contrario, la producción de avena es escasa: 8 y medio millones contra 10 en 1932-33 y 9 y medio de media quinquenal precedente.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

ALTA CALIDAD
es el distintivo de los radio

SUPREMO
(El aparato maravilla.)
He aquí el último en "radio". El perfecto superheterodino Universal americano de cinco válvulas y magnífico altavoz dinámico y "condensador triple". Alterna y continúa, indistintamente. No se deje seducir por rótulos retumbantes y elija una marca de prestigio, un aparato para siempre, un "SUPREMO".
Precio realismo: PÉSETAS 325
Solicite una demostración en L. CARMONA, COLON, 15
Madrid. Telef. 13467
Otros modelos de todos precios, tamaño y marcas, "Kadette" y otros.
RADIO-EONOS-DISCOS

Los tiempos invernales y los artríticos

La época invernal es llamada "calvario de los artríticos". A la menor humedad, al más leve enfriamiento, la tendencia urémica despierta furiosa, sobreviniendo entonces el reuma o la gota; a veces se manifiesta violentamente en ciertos individuos, con el martirio de las tumefacciones que hacen imposible poder articular las manos, los brazos o los pies, condenando al paciente a dolorosa postración durante meses. Si en los primeros síntomas se recurriese al Uromil, de tan probadas virtudes terapéuticas para curar las enfermedades ya citadas, es evidente que los ataques que a veces ponen en peligro la existencia, no se reproducirán. Infinidad de médicos toman para sí este soberano remedio y certificar haber obtenido curaciones prodigiosas de enfermos desengañados, que no habían encontrado el menor alivio en ningún otro preparado.

La siguiente opinión médica es un nuevo testimonio de las virtudes terapéuticas de tan poderoso disolvente urico: "Me es grato testimoniar los maravillosos efectos obtenidos con el buen preparado Uromil en todos los casos de diátesis úrica en que lo he usado. Me complace en hacerlo público, pudiendo hacer uso de estas manifestaciones donde puedan convenirle."

Doctor Enrique Espejo
Del Colegio de Médicos de Sevilla

ACONTECIMIENTO RADIOFONICO

El 24 de este mes, de las 21 a 21,15, tendrá lugar la retransmisión de la ceremonia religiosa que se celebrará en

JERUSALEN con motivo del NACIMIENTO DEL MESIAS



IGLESIA DE LA NATIVIDAD
Gran concierto de campanas, cantos litúrgicos y villancicos

UNION RADIO retransmitirá a todas sus emisoras este acontecimiento

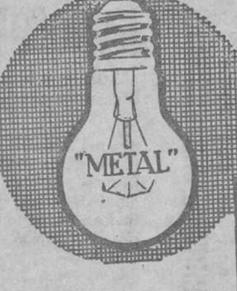
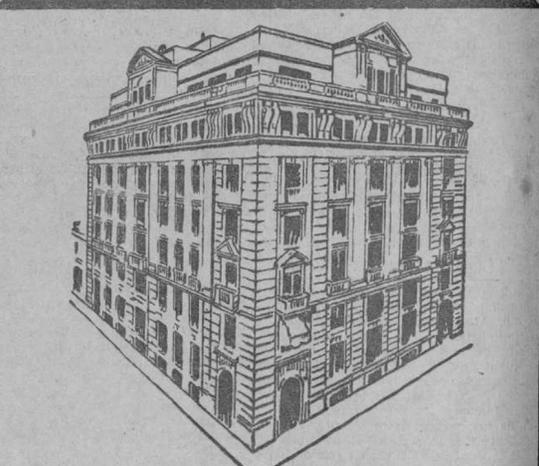
Visite nuestra Exposición en

REKORD AV. PI Y MARGALL, 22. -- TELEF. 18888

APARATOS DE RADIO, DISCOS, GRAMOFONOS. GRAMOLAS. PRECIOS EXCEPCIONALES

VICHY HOPITAL
AGUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

LAMPARA "METAL"
GARANTIA DE MAXIMA LUZ Y MINIMO CONSUMO

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. Sociedad propietaria de EL DEBATE "HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL", DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS" Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración a partir del día 1 de enero de 1934.

..... de de 1934..
(Firma del suscriptor)

(1) Escribese en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica S. A. o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza. Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica S. A.

Texto íntegro del discurso pronunciado ayer por don José María Gil Robles

El señor GIL ROBLES: Señores diputados: Aunque quizá en una marcha normal de la discusión parlamentaria correspondiera a otros grupos iniciar el debate político, el hecho de levantarme a hablar en nombre de la fracción numéricamente más importante de la Cámara me da un cierto derecho de prioridad que, de todas suertes, yo puse desde el primer momento a disposición de la Cámara.

Quizá con ratificar en el momento presente la nota que en nombre de esta minoría dié a la Prensa al salir de aquella consulta con el Jefe del Estado, diera por definida el planteamiento de nuestra posición. No estará de más, sin embargo, algún mayor esclarecimiento, que por mi parte, procuraré sea todo lo breve posible.

Sin pretender ahondar demasiado en el pasado político, sí creo preciso hacer alguna indicación respecto al instante en que nuestro grupo surgió como tal en la vida política española. Se había hundido la monarquía, más que por el empuje revolucionario, por abandono y por apatía de sus propios elementos; más que por los ataques de sus enemigos, porque la faltaron todas aquellas asistencias de instituciones que deben, en todo momento, prestar ayuda al Trono.

La inhibición en las formas de Gobierno

Con el derrumbamiento de la monarquía vino fatalmente el desmoronamiento de todas las organizaciones políticas de derecha, que durante tantos años habían arrastrado una vida meramente artificial. Y fué en aquel momento cuando nosotros surgió a la vida pública como una agrupación que, en el orden colectivo, no tenía el menor contacto con el pasado; como una organización que, inhibiéndose en el problema de la forma de Gobierno, se presentaba a la defensa de principios fundamentales que reputaba, y con mucha razón, seriamente amenazados. Desde el primer instante permitíame que lo diga sin jactancias, pero sí con satisfacción—nuestra actitud fué digna y plenamente ciudadana.

No habíamos tenido parte alguna en el advenimiento del régimen; sinceramente hay que reconocer que lo habíamos visto venir, con dolor y con temor. Pero, una vez establecido como una situación de hecho, nuestra posición no podía ser más que una: acatamiento leal al Poder público, no sólo no creamos dificultad alguna, sino por el contrario, dándole todas las facilidades que fueran precisas para que cumpliera su misión fundamental.

(El señor ALBIRANA: ¿Y por qué no se dijo eso en las propagandas electorales?) (Rumores.)

Conviendría, a mi juicio, que el señor Albirana frenara sus entusiasmos y que guardara para ocasión más oportuna y, sobre todo, no por lo que a él se refiere, sino por lo que pueda referirse a grupos que con él coinciden; creo que a todos nos interesa no ahondar demasiado en el pasado, porque quizá las lecciones no vinieran en contra del grupo que represento. (Muy bien. Aplausos en la minoría.)

Decía, señores, que nosotros habíamos dado las facilidades precisas al Poder público para que realizara su finalidad primordial, que es la de servir la realización de los grandes fines colectivos; que es la de procurar la consecución del bien común. No se nos podía pedir, no teníamos derecho, señores, a pedimos una identificación con el régimen, una de esas adhesiones entusiastas que en tan gran número llegaron hasta vosotros en los primeros momentos. Quizá no os hiciera falta; en nuestro campo propio teníamos abundancia de esos mismos entusiasmos, ante los cuales yo me inclinó respetuosamente.

Cómo se acató al Poder

Tampoco os faltaban esas adhesiones en momentos de los que fácilmente se suman a las filas de los vencedores. Pero si nosotros hubiéramos podido también, sin dificultad, alcanzar un puesto en esa escalafón de antigüedad republicana, hacia el cual muchos se lanzaron en carrera desenfrenada. Nos hubiera sido, quizá, muy fácil; pero para ello habríamos tenido previamente que desembarazarnos del peso de nuestra propia dignidad. Eso no podíamos pedirlo. Lo que podíamos pedir, y aun exigir de nosotros, era que acatáramos el Poder, que para nosotros, como católicos, viene de Dios, sean cualesquiera las manos en que encarne; teníamos derecho a exigir una lealtad acrisolada hacia un régimen cuya legitimidad no teníamos ni siquiera que investigar, porque era el que el pueblo español, por sí mismo, había querido. Esto era lo que nosotros podíamos y debíamos prestar, y lo hicimos desde el primer momento, aun cuando fuera necesario dejar sentimientos muy hondos y muy acrisolados, aunque en nuestras filas hubiera muchos hombres que se vieran en la precisión de retener su propio corazón, aunque tuvieramos que hacer frente a los ataques insidiosos de un lado y de otro, que también de nuestro campo llegaron los zarzapos de la impopularidad y hasta los mordiscos de la insidia. Pero esto nos tenía perfectamente sin cuidado, porque al adoptar esa actitud, pretendíamos, y lo logramos, servir nuestros ideales, era para nosotros un tributo a nuestra propia conciencia y para vosotros una garantía de tranquilidad, porque cuanto más duro sea el sacrificio más acrisolada es la lealtad, y cuanto más violenta sea la lucha y más sereno es el convencimiento. (Muy bien.)

En esta actitud comenzamos a actuar, sin que un instante siquiera vacilara nuestro ánimo, y en ella continuamos, aun en ocasiones en que acontecimientos dolorosísimos parecían que nos empujaban hacia otro camino distinto.

La lucha legal

Y llegamos a las elecciones de diputados de las Cortes Constituyentes. No voy a hacer aquí, ni siquiera una síntesis de la forma en que aquellas elecciones se celebraron; fué en un ambiente de paz, de violencia, en el cual resultó, prácticamente imposible, que las derechas lucharan. Derrotadas en casi todas las circunscripciones, sólo un puñado de diputados pudo llegar a estos escanos, y a pesar de las condiciones en que habíamos tenido que luchar, aún vinimos aquí, señores diputados, con un noble afán de colaboración. Todavía abrigába-

Hemos facilitado la formación del Gobierno para que recoja el resultado electoral que a todos obliga. Pedimos que se lleve a un acuerdo con Roma y que se rectifique la política sectaria, en particular en lo que se refiere a enseñanza. Cuando se agoten las soluciones centro recabaremos el Poder e iremos a la reforma de la Constitución. Actuaremos con acatamiento al Poder y lealtad al régimen que el pueblo ha querido. Pero si se nos cierra el camino del Poder iremos al pueblo a decirle que no cabemos en vuestro sistema político y que es preciso seguir otro camino

DISPUESTOS A TODO LO QUE SEA JUSTICIA SOCIAL, PIDO AL GOBIERNO QUE TRAIGA MEDIDAS PARA CONCLUIR O ALIVIA EL PARO FORZOSO

mos un resto de esperanza de que vosotros quisierais construir un Estado para todos, una Nación donde todos cupiéramos. Vinimos aquí—repto—a colaborar—la colaboración—bien lo sabéis—no se presta solamente con una adhesión servil al triunfador, sino que se presta muchas veces con mayor eficacia, y desde luego, con mucha más dignidad, cuando se hace por medio de una oposición razonada y de una crítica serena.

A eso venimos a las Cortes Constituyentes, pero pronto nos desengañamos, pues hubimos de ver que no se quería hacer una Patria para todos; se buscaba, si era posible, el aplastamiento de las fuerzas de derecha, colocarnos fuera del ámbito legal, perseguirnos constantemente, quizá con la esperanza de que hiriéndonos en los sentimientos más queridos de nuestra alma y lesionando al mismo tiempo legítimos intereses, nos lanzáramos a la desesperación y nos pusiéramos fuera de la ley, donde la guerra sólo muy difícil apostaríamos. Pero nosotros no quisimos prestarnos a esa maniobra; no quisimos hacer el juego a los que por ese camino deseaban lanzarnos y nos colocamos firmemente en el ámbito legal, porque teníamos la seguridad de que, situándonos en ese terreno, bien pronto los que nos perseguían habían de colocarse ellos mismos fuera de la ley. Lo que hicimos desde el primer momento fué aceptar la desgracia con ánimo sereno, extraer de la revolución todo su significado expiatorio, como los errores que en la política de derechas se habían cometido, y mientras nuestros enemigos daban la sensación de que, al llegar al Poder, no tenían ideas constructivas, sino que únicamente lo habían escalado para, desde él, verter sobre la Nación toda la copa rebosante de sus amarguras y rencores, nosotros fuimos al pueblo a procurar conquistarlo, a rectificar nuestros errores, como antes decía, a coger toda esa opinión que se iba apartando de la política de las Constituyentes, porque esa política estaba inspirada, no en el sentido constructivo y patriótico que todos esperábamos, sino en un sentido de destrucción, que acabó con cuantos valores morales y espirituales había en España. (Aplausos.)

Que el apartamiento de la opinión se iba produciendo respecto de las Cortes Constituyentes, ¿cómo lo vamos a negar? ¿Cuántas veces, señores, en estos mismos escanos nos hemos levantado para poner de manifiesto el divorcio entre vuestra política y nuestras masas? ¿Cuántas veces nos hemos levantado aquí para anunciar lo que hoy es una realidad, levantándonos a hacerlo entre las sonrisas despectivas de los que detentaban el Poder y en medio de los improperios de la mayoría que secundaba sus órdenes? Fué preciso que viciéramos los hechos a dar la razón a nuestro punto de vista, y así primero en las elecciones municipales del 23 de abril España dijo claramente la modificación política que anhelaba. De nada sirvió la enseñanza y vieron las elecciones del 3 de septiembre, las cuales no fueron más que un presagio de lo que había de ser el resultado de estas elecciones.

[Tres elecciones, señores, en el término de tres meses! Tres consultas al Cuerpo electoral, en las que éste se produce de la misma manera!]

Después de esa unanimidad de criterio, ya puede venir el coro de despechado a decir que esta Cámara no es la representación de la voluntad nacional. (Muy bien.) Incluso hasta por una cierta elegancia espiritual, habrá que permitir esos desahogos pueriles, con los cuales se quiere honestar la derecha y las espantosas de España. (Aplausos.) ¿Cuál es, señores, la significación de esta victoria que ha fortalecido las organizaciones políticas del centro y de la derecha? La forma en que estas elecciones se han celebrado; la extraordinaria variedad de coaliciones electorales, en las cuales nosotros, una vez, hemos ido con fuerzas aínas y un programa común, al cual continuamos siendo absolutamente fieles, y otras, con fuerzas respecto de las cuales no teníamos más que el denominador común de una coalición antinacionalista; las diversas alianzas, repito, de lo que hemos ido a la lucha electoral, no me permiten honradamente compartir la significación de la victoria que le atribuyen algunos grupos de derecha. ¿Contra qué ha votado

la opinión nacional? ¿Contra el régimen o contra su política? Para mí, honradamente, señores, hoy por hoy, el pueblo español ha votado contra la política de las Constituyentes. (Aprobación.) Ahora bien, si vosotros, señores, que tenéis en vuestras manos la gobernanza del Estado; si vosotros, señores, que militáis en la oposición, os empeñáis en identificar, como hasta ahora, la política seguida y el régimen; si vosotros queréis hacer ver al pueblo español que socialismo, sectarismo y República son cosas consustanciales, ¡ah!, entonces, tened la seguridad de que el pueblo votará contra la política y contra el régimen, y que en esa hipótesis no seremos nosotros los que nos opongamos al avance asavalador de la opinión española. (Aplausos.)

El pueblo, señores, nos pedía una rectificación de política, ¿qué es lo que nosotros teníamos que hacer? Por lo que respecta al grupo en cuyo nombre hablo, esta fuerza, que con un programa perfectamente definido fué a las elecciones, ¿había de ser un factor de evolución de la política española, o, por el contrario, un elemento de perturbación de ella? ¿Había de consistir nuestra tarea en dar paz y tranquilidad a España o, por lo contrario, había de ser nuestro ideal hacer imposible la vida de los gobernados? Para nosotros no había duda alguna, ni surgió por un solo instante en nuestro ánimo: nuestra obligación es dar a España días de paz y de tranquilidad, y hacer posible una rectificación de la política hasta aquí seguida. También para ello se presentaban dos caminos a nuestra elección: o gobernar las derechas, o facilitar la formación de Gobierno del tipo del que se sienta en el banco azul.

No es aún nuestra hora

Aun antes de la segunda vuelta de las elecciones, y para calmar legítimas impacencias de nuestras masas, yo me apresuré a decir que éste no era el momento de una política de derechas, y no por motivos que quizá la malevolencia de algunos pudiera apuntar como causa de nuestras determinaciones. ¿Nosotros entendíamos que no era el momento de una política de derechas acaso por una posición habilidosa que nos llevaba a no desgastarnos y a esperar que otros lo hicieran, aguardando el momento propicio de nuestro triunfo? Si ese desgaste tuviera que haberse producido en nuestras filas para sacar a España del atolladero en que está, todos, y cada uno de nosotros, hubiéramos afrontado muy serenos el sacrificio, en la seguridad de que jamás podríamos prestar mejor servicio a España. ¿Sería acaso porque nosotros no tenemos un programa político? En nuestros programas hay fórmulas para los problemas que España tiene planteados; pero, en último caso, como haber hecho lo contrario, que las Cortes Constituyentes, teníamos formulado el mejor programa que había desecado el Cuerpo electoral. (Aplausos.) ¿Sería acaso por miedo a la responsabilidad del Poder? Muy grande es para todo ánimo solvente, pero para mí, de todas las responsabilidades, la peor es la de la cobardía y la deserción. Antes que esa, cualquiera; antes que esa, mis compañeros y yo habíamos afrontado cualquier orden de responsabilidades.

No, no es por ninguno de esos motivos; es por miedo a nosotros mismos, porque creemos que nuestro espíritu no se halla aún preparado para llegar a las alturas de esta hora. Está, señores, todavía muy cerca la persecución, están todavía muy frescas las heridas que hemos sufrido en la lucha, y para mí el peligro mayor está en que las derechas llegaran al Poder sin que se hubiera serenado la tempestad de nuestras almas, sin que hubiéramos completamente de nuestro corazón cualquier deseo de revancha o de venganza. (Grandes aplausos.) Porque nosotros, señores, aunque alguien no lo crea, venimos a la política con deseo de hacer una obra para todos, una obra nacional, y queríamos que para entonces hubiera desaparecido de nuestra alma el rencor, con objeto de poder llamarnos a todos, porque para la obra santa que necesita España, no nos importará acudir a los que han sido nuestros verdugos; consideramos mucho más glorioso haber sido la víctima de una persecución, que no el verdugo cuando nos hubiera llegado a nosotros el turno. (Prolongados aplausos.)

Facilidades al Gobierno

No; no es ese el camino que queremos seguir, y porque sabemos que no era nuestro momento decir el primer instante dijimos que nuestra misión se reduciría a facilitar la formación de un Gobierno que evitara en la política española esos bruscos movimientos pendulares que no permiten la estabilidad de ningún sistema político. Nosotros queríamos evitar esos saltos bruscos, en los cuales alguna vez ha de padecer, quizá de un modo irremediable, la suerte de España; nosotros pretendíamos que viniera otra situación política a liquidar, acaso con menos dolor, muchos de los errores que la opinión pública ha señalado. Por eso, facilitamos la formación de ese Gobierno. ¿Con pactos inconfesables? ¿Con contubernios ocultos? De ninguna manera. Ante la opinión pública, en pleno Parlamento, en la forma que voy a decir con la mayor brevedad.

El Gobierno tiene que recoger el resultado electoral

Nosotros, frente a un Gobierno minoritario y teniendo una masa que puede influir decisivamente en los destinos de su política, no sentimos la tentación de pretender imponerle un programa político. Ni él dignamente lo aceptaría, ni nosotros discretamente podríamos pedirle. No; nosotros lo que podemos, lo que debemos hacer, es pedirle al Gobierno que recoja el resultado de la voluntad del Cuerpo electoral, y que la lleve a la práctica en la legislación y en la administración. Porque en una democracia, el resultado de la voluntad del pueblo obliga lo mismo a los que están en el banco azul, que a los que se encuentran en los escanos de la oposición. Obligación suya es llevarlo a la práctica; obligación nuestra es velar, porque eso no sea traicionado. Y esto clara y noblemente, sin regateos de momento, con la amplitud con que el Gobierno necesita hacerlos, porque otro modo de servir al país no podría vivir con dignidad y la dignidad del Gobierno es algo que le interesa tanto a él como a nosotros mismos. (Muy bien, muy bien.)

Pero, ¿cómo es como nosotros interpretamos el resultado de las elecciones? Yo tengo que celebrar, señores diputados, que en las cuartillas que he leído el señor presidente del Consejo se encuentren muchos reflejos de nuestro propio pensamiento. Es que el Gobierno ha tenido la misma sensibilidad que el pueblo español pide que se rectifiquen en la política. Variaremos en cuanto al matiz, en cuanto a la intensidad y en cuanto al orden de prelación, quizá; pero la coincidencia en lo fundamental yo quiero destacarla, y mucho sentiría que el día de mañana pudiera venir de esos bancos una rectificación que nosotros no apetecemos.

Concordato y enseñanza

Ante todo y sobre todo, nosotros, como católicos, solicitamos lo que hasta ahora no hemos obtenido: el respeto a nuestras creencias, el reconocimiento de la personalidad de la Iglesia. Por eso le pedimos al Gobierno, como una necesidad de la conciencia nacional, que llegue lo más pronto que pueda a un Convenio, a un Concordato con la Santa Sede.

Nosotros pedimos, por lo pronto y desde este momento, una rectificación en la legislación sectaria, que ha lastimado a un profundamente nuestras creencias, y de un modo particular en todo lo que se refiere a la enseñanza, que es para nosotros una cuestión vital, en la que no podemos de ningún modo retroceder.

Amnistía y revisión de atropellos

Habla el señor presidente del Consejo de que la clemencia había llegado al Consejo de Ministros, y en determinada ocasión se había traducido en una voluntad de realización, pero que en los momentos actuales necesidades de Gobierno le obligan a una demora en la aplicación de esa medida. Nosotros, que ante todo y sobre todo, queremos el restablecimiento del principio de autoridada; nosotros, que dejamos gustosos en manos del Gobierno todo lo que se refiere al mantenimiento del orden social, no vamos a atravesarnos en su camino con premuras o con acuciamentos, que pudieran existir indiscretos. Nos basta con que exista esa voluntad, y hemos de decirle en estos momentos: la amnistía, cuanto antes; la amnistía,

lo más pronto posible, sin que se demore un día más allá de las necesidades estrictas de Gobierno, y que alcance a los que fueron condenados por los Tribunales, y también a todos aquellos que han sido objeto de sanciones gubernativas, sin que pudiera dibujarse la figura de un delito.

Quizás mejor sería que al llegar a este punto no habláramos de amnistía, sino de una revisión de tantos y tantos atropellos como se han cometido contra la Constitución y hasta contra las mismas leyes, que presiden la convivencia en los pueblos cultos; la revisión de las sanciones que se han impuesto a los funcionarios, la revisión de los expedientes de expropiación que implican una confiscación, contraria a la ley fundamental del Estado, será algo que el Gobierno tendrá muy presente, porque resulta indispensable para una pacificación espiritual, que le interesa a él tanto como a nosotros. (Muy bien, muy bien.)

Política campesina

No responderíamos, señores, a nuestra significación y al espíritu con el cual luchamos en las elecciones, si no pidáramos al Gobierno, coincidiendo con lo que él ha expresado en las cuartillas a que antes me refería, una atención especial para los problemas del campo. Hay, señor presidente del Consejo de Ministros, una serie de medidas legislativas que es absolutamente necesario rectificar cuanto antes. Es necesario derogar la ley de Términos municipales; es absolutamente preciso garantizar la libertad de trabajo y de sindicación; es absolutamente indispensable concluir con las medidas que han arruinado a la agricultura, del tipo de las leyes de Laboreo forzoso y de Cultivo intensivo, que no se han aplicado para rectificar la conducta antipatriótica de algunos propietarios, sino para imponer a ciertos medidas caciquiles que antes estaban en los organismos políticos, pero que hoy han pasado a los organismos societarios. (Muy bien.)

Conformes, señor presidente del Consejo, en que es necesario llevar a la práctica una Reforma agraria; pero rectificando sustancialmente la orientación de la actual, porque es absolutamente preciso, desde nuestro punto de vista, no ya sólo conducir con seriedad y seguridad extensión teórica, que no ha servido más que para desvalorizar en España la propiedad rústica, sino hacer que desaparezca el concepto socialista de la propiedad, para dar lugar al concepto cristiano del pequeño propietario vinculado constantemente a la defensa de su propiedad. (Muy bien. Aplausos.)

Justicia social

Es preciso, señor presidente del Consejo, que se rectifique la política de los Jurados mixtos, no porque nosotros los repudiamos en cuanto ellos pudieran constituir un instrumento de paz y de concordia entre las clases sociales, sino porque se han puesto al servicio de determinadas organizaciones societarias. Eso tiene que concluir, porque hoy los Jurados mixtos, en lugar de instrumentos de paz, son los más eficaces instrumentos de perturbación de la economía nacional. (Muy bien.)

Yo quisiera aprovechar este momento para salir al paso de las fáciles críticas que, quizá desde aquellos bancos (señalando a los de la minoría socialista), se nos dirijan en algún momento, queriendo esgrimir el viejo tópico que nosotros venimos aquí contra las conquistas legítimas del proletariado. No voy a sincerarme; pero sí a hacer una manifestación categórica: para todo lo que sea justicia social, por muy avanzadas que sean vuestras pretensiones, aquí encontraréis los votos que sean precisos; es más, nos adelantamos mucho siempre que creáis que es de justicia adelantarnos. (Muy bien.) Porque yo sé que puedo decir que esta organización de derechas, que si alguna característica tiene es su hondo y su extenso contenido social, ante nuestra desaparición de la vida pública, antes renunciaría a sus puestos, antes rasaría sus actas que consentir que sus votos en el Congreso sirvieran para perpetuar injusticias sociales contra las cuales vosotros habéis levantado vuestra voz, pero contra las cuales también la hemos levantado nosotros, aunque hoy nos tropecemos con la ingratitud y la incompreensión de los mismos que nos pudieran dar los votos. (Muy bien. Aplausos.)

Hay que remediar el paro

Y en prueba de ello, yo lo voy a dirigir un ruego al señor presidente del Consejo de ministros. Aunque implícitamente está contenido en la declaración ministerial, yo le pediría que a todo trance presentara lo más pronto posible a las Cortes un proyecto de ley para concluir con el paro forzoso o, por lo menos, para aliviarlo en la mayor medida posible (Muy bien; muy bien.) Hasta ahora, los remedios demagogos empíricos al paro forzoso han estado gravitando sobre una sola clase social, y eso constituye una injusticia contra la cual nuestra voz se levanta en el Parlamento; pero que la carga del paro forzoso recaiga sobre toda la sociedad, es una necesidad absoluta, en nombre de la cual nosotros levantamos nuestra voz con el mayor entusiasmo.

Una sociedad que se llame civilizada, una sociedad que se llame cristiana, no puede ver con indiferencia que, según

No creo preciso discutir con nadie en estos momentos, y menos con persona a quien estimo tanto como el señor Primo de Rivera, la conveniencia de una dictadura de izquierdas o de derechas, ni tampoco las soluciones venturosas de una dictadura de tipo nacional. Yo sé por dónde va señorita va, y he de decir, para que a todos nos sirva de advertencia, que por ese camino marshalliano de españoles, y esa idea va conquistando a las generaciones jóvenes, pero yo, con todos los respetos debidos a la idea y a quien la sostiene, tengo que decir con toda sinceridad que no puedo compartir ese ideal, porque para mí un régimen que se basa en un concepto panteísta de divinización del Estado y en la anulación de la personalidad individual, que es contrario incluso, a principios religiosos en que se apoya mi política, nunca podrá estar en mi programa, y contra ella levantaré mi voz, aunque sean mis amigos los que me lleven en alto esa bandera. (Grandes aplausos en el centro.) El señor MUÑOZ: Ahora no parece su señoría hombre de derecha, señor Gil Robles.)

Iremos a la reforma constitucional

Volviendo, señores diputados, al punto de donde me aparté esa interrupción afectuosa que yo celebro, porque ha permitido una aclaración de mi propio pensamiento, he de manifestar que, cuando el momento llegue, recabaremos el honor y la responsabilidad de gobernar, como antes decía. Para actuar ¿Cómo? Con acatamiento leal al Poder, con absoluta y plena lealtad a un régimen que ha querido el pueblo español y respecto de cuyo ejercicio no se le ha consultado siquiera en esta centienda electoral. (Aplausos en los bancos del centro.) El señor FUENTES PILLA: Y en la otra tampoco, señor Gil Robles.) Con plena lealtad, con la seguridad absoluta que puede dar una posición honradamente mantenida de que nosotros jamás utilizaríamos los resortes que se pusieran en nuestras manos para ir contra el sistema político que en nuestras manos los pusiera. Eso no puede pasar por nuestro temor, porque ni un instante siquiera puede pasar por nuestra imaginación. Lo que haríamos sería gobernar para realizar ese programa, para ir a la revisión constitucional en aquellos puntos que todos nosotros acordemos y para llevarlo a cabo en la forma que resulte de unas elecciones constituyentes que, por ministerio de la misma Constitución, habría que convocar.

Si se nos cierra el camino, seguiremos otro

Colocados en esta posición, nosotros, cuando el instante llegue, tendremos derecho a gobernar. Ahora he de hacer con toda sinceridad—y no veáis en esto ni conminaciones ni amenazas—una simple advertencia. Si puestos en esa posición, que para nosotros significa, por lo menos en una gran parte, sacrificios que hacemos por nuestras convicciones y por nuestra Patria, se nos cerrara el camino del Poder, ¡ah!, entonces, nosotros iríamos al pueblo a decirle que no era que nosotros habíamos cerrado el camino a la evolución, sino que erais vosotros los que cerrabais el campo a nuestras reivindicaciones; que nosotros, hombres de derecha, no cambiamos en vuestro sistema político; ¡Ah! Entonces tendríamos que ir a decir al pueblo que nos habíamos equivocado, que era preciso seguir otro camino para conseguir el triunfo de unas elecciones reivindicativas. (Aplausos en el centro.) Pero no voy a ahondar en este orden de consideraciones. Nuestra posición queda perfectamente definida. Hoy, apoyo al Gobierno en cuanto rectifique la política de las Cortes Constituyentes; mañana, el Poder íntegramente, con plena libertad como antes decía. Cuando nos necesitáramos para realizar ese programa nos encontraréis aquí. Hoy, en la oposición, en un apoyo condicional; mañana, si llega la oportunidad, con las responsabilidades del Gobierno, pero en todo momento con una trayectoria de la que no nos apartarán ni los ataques ni las críticas, ni la incompreensión, ni siquiera la calumnia. Tenemos la idea de que servimos a nuestra Religión y a nuestra Patria. Ante ese orden de consideraciones, todas las demás, las meramente formales, todas las que pertenecen a un orden humano, no tienen para nosotros valor de ninguna especie. Donde sea, cumpliendo con nuestro deber, cuando nos busquéis, allí nos encontraréis. Nada más. (Grandes aplausos en los bancos del centro.)

IDEAS CLARAS SOBRE PROBLEMAS POLITICOS FUNDAMENTALES

LEA USTED LAS ENCLICICAS DE LEON XIII Y PIO XI

SOBRE EL ORIGEN DEL PODER. "Dilectissimi." INTIMA UNION DE LOS CATOLICOS ESPANOLESES. "Cum multa." LA CONSTITUCION CRISTIANA DE LOS ESTADOS. "In mortale Del." Encíclicas de Su Santidad Leon XIII.	0,20 pesetas.
CONTRA LAS SECTAS SOCIALISTAS. "Quod apostolice munera." DE LA LIBERTAD HUMANA. "Libertas." Encíclica de Su Santidad Leon XIII.	0,20 "
ENCICLICA A ESPAÑA. "Dilectissima Nobis." de Su Santidad Pio XI.	0,20 "
DECLARACION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA CONSTITUCION. Diciembre 1931	0,20 "
DECLARACION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL. SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES. Mayo 1933.	0,20 "

De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P., Alfonso XI, 4. Descuento a partir de 500 ejemplares.

FABRICA DE CHOCOLATE DIEGO Y GARCIA
Sucesores de J. DIEZ Y DIEZ
Cafés tueste natural. — Té y bombones EXQUISITOS TURRONES
BARQUILLO, 40. — MADRID
Teléfono 34269

La superstición en pugna con la vida civilizada
da origen a dramas intensos donde el interés que inspiran personajes extraños presta mayor fuerza a la acción. Tal ocurre en la interesantísima novela de C. L. OYS

El ídolo de los ojos verdes
que publica, esta semana la gran revista literaria

LECTURAS PARA TODOS
Con objeto de brindar a sus lectores todas las factas de la moderna literatura, después de esta obra se publicará en la misma revista, número de la semana próxima.

Los tres votos
narración bella y conmovedora de ESTEBAN MARCEL

Para el año próximo
se preparan a los lectores y suscriptores de

LECTURAS PARA TODOS
gratisimas novedades. Esta revista no perdonará esfuerzo para corresponder al favor del público.

Número suelto, 30 céntimos. Suscripciones al Apartado 468. MADRID

GREGORIO RODRIGUEZ
CESTAS ADORNADAS
Turrones y mazapanes. Jamones, lenguas y terrinas. Vinos y champagnes. Falsanes, Poulardas y capones.
ARENAL, 18. — TELEFONO 11219

PERFUMERIA CHINA
Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada, especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta Casa no tiene Sucursales.

VALMASEDA
ROPA DE CASA
6, ESPOZ Y MINA, 6

Ha sido levantada la censura de Prensa

Un proyecto de ley sobre intensificación de cultivo en Extremadura. Se aprueban varios suplementos de créditos. Lista de los nuevos gobernadores civiles

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las doce se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, y deliberó hasta las dos de la tarde. El ministro del Trabajo, señor Estadella, secretario del Consejo, ha facilitado la siguiente

NOTA OFICIOSA

«A propuesta del señor Lerroux, y con el favorable informe del ministro de la Gobernación, se acordó levantar el estado de censura para la Prensa. Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley: sobre convalidación de los decretos de 24 de octubre y 12 de diciembre del año en curso sobre suplementos de crédito, por un importe de 18.208.355 pesetas; sobre habilitación de recursos con destino al ministerio de Comunicaciones; sobre aprobación de suplementos de crédito concedidos por decreto de 29 de noviembre del año en curso para Clases pasivas; sobre concesión de un suplemento de crédito de 800.000 pesetas para la Dirección general de Seguridades, ídem de un crédito de 70.000 pesetas para dietas y gastos de viaje de mecánicos conductores de Seguridad. Nombrando director general de Comercio a don Vicente Iborra Gil, ídem director general de Minas a don Miguel Moya Garzá, ídem director general de Obras Hidráulicas a don José Valenzuela Sores, catrático de Valencia; director general de Ferrocarriles a don Antonio Muntaner Castañón, abogado y ex gobernador civil; ídem subsecretario de Estado al señor Douxinague; director general de Caminos don Lino Alvarez Valdés, ingeniero de Caminos

El banquete a los señores Pujol y Riesgo

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará el banquete que en honor de los diputados señores Pujol y Riesgo, ha organizado un grupo de amigos y electores del distrito de la Latina. El homenaje tendrá lugar en el café Nacional, calle de Toledo, esquina a Imperial.

Intereses naranjeros

La ponencia naranjera valenciana, con los diputados Guirguir, Lucia Boch, Lambies y Molero, visitaron ayer mañana al ministro de Industria, señor Samper, para tratar de las medidas preventivas urgentes para impedir la salida de naranjas dañadas. Por la noche la ponencia naranjera, con todos los diputados valencianos, estuvieron hasta la una reunidos en UNEDA para tratar del mismo asunto.

Nuevo director de Industria

Además del señor Iborra, que ha sido nombrado director general de Comercio, será nombrado director general de Industria don Luis Buixareu.

Ingenieros de Caminos

Por orden del Ministerio de Obras Públicas se dispone que se haga extensivo a los alumnos que terminan su carrera durante los cursos académicos de 1931 a 1934, inclusive, el derecho a ingresar en el Escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Exámenes extraordinarios

Se han concedido exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo, a los alumnos de la carrera de Veterinaria a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera, y a los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura, en las mismas condiciones.

Juntas de autoridades

Por orden del Ministerio de Obras Públicas se dispone que en cada una de las capitales de los Servicios Hidráulicos podrá constituirse una Junta de autoridades, que garantice el acopio completo, la autenticidad y la ordenación de los antecedentes documentales precisos para ofrecer testimonio de la gestión de los sucesivos organismos gestores en la administración de las obras hidráulicas de carácter público, y permitir el correspondiente juicio.

Los ascensos al generalato

BARCELONA, 19.—Hoy estuvo en Barcelona el general de brigada señor De Eugenio, actualmente general de Gerona y jefe de las tropas de montaña. Durante su permanencia en ésta sostuvo una larga conferencia con el general Batet. Se asegura que el general De Eugenio está disgustado con el ascenso del general Molero. Mañana regresará a Gerona, y después se dirigirá a Madrid.

Entierro en Sóller del Prelado de Huesca

EL CADÁVER HA SIDO INHUMADO EN LA IGLIA PARROQUIAL

Palma de Mallorca

El cadáver de don Antonio de Soller, prelado de Huesca, P. Mateo Colom. A las diez de la mañana la comitiva fúnebre, que era numerosísima, salió de la casa mortuoria y por las principales calles se dirigió a la iglesia parroquial en la que fue enterrado el Obispo de Huesca. A la llegada del féretro la iglesia estaba abarrotada de fieles. Después de oficiar de pontifical el Arzobispo de Mallorca, se procedió a dar sepultura al cadáver en el panteón.

Palma de Mallorca

El duelo figuraban los hermanos del finado, el Arzobispo-Obispo de Mallorca, el alcalde de Sóller y el arzobispo de la Catedral, don Antonio de Soller, preste de la Catedral, don Antonio de Soller, preste de la Catedral, don Antonio de Soller, preste de la Catedral.

Un banquete al señor Pujol

Para celebrar el triunfo obtenido en las elecciones pasadas por don Juan Pujol, anoche se reunieron a cenar con el director de «Informaciones» cuantos trabajan en el estimado colegio de la noche.

El agasajado ocuparon la mesa presidencial el redactor-jefe de «Informaciones», don José Hernández, el administrador, don Bernardo Mondría, y don Víctor Ruiz Albéniz, con Juan Ordinas, don José García Plaza, y un grupo de los más asiduos colaboradores del periódico.

En nombre de los reunidos ofreció el agasajo el señor Ruiz Albéniz, quien puso de manifiesto la satisfacción que a todos había producido el triunfo del

Actividad en Acción Popular Agraria

La de Valladolid prepara un curso extraordinario de conferencias

Una oficina en Murcia para recoger las aspiraciones regionales

VALLADOLID, 19.—Acción Popular Agraria se propone organizar un curso de conferencias extraordinario, tanto por los temas elegidos como por la calidad de los oradores. Aunque faltan por acoplar las fechas y oradores, así como los temas, se puede anticipar que el curso comenzará el día 13 de enero próximo, comprendiendo conferencias dedicadas a la juventud, a las clases obreras y patronal y sobre acción política en general. Serán oradores los siguientes diputados: Valentín, por Santander, Marqués de Lozoya, por Segovia; Alvarez Robles, por León; Martín Artajo, por la provincia de Madrid; Calzada, por Valladolid; Madariaga, por Toledo; Ruiz Alonso, por Granada; padre Gafo, por Navarra; Lucia, por Valencia; Molina Nieto, por Toledo; Casanueva, por Salamanca; Salomón, por Murcia; Méras, por Asturias; García Guirguir, por Castellón; Medina Togores, por Córdoba; Fabón, por Sevilla; Pujol, por Madrid; Martínez Juárez, por León, y Gil Robles, por Salamanca.

También Acción Popular femenina organiza conferencias para señoras.

En Murcia

MURCIA, 19.—Ha llegado procedente de Madrid el secretario político de Acción Popular, don José Cánovas Pujalte, quien manifestó que se creará en Murcia una oficina encargada de recoger las aspiraciones regionales. Se ocupará principalmente de los problemas de la huerta y de los intereses agrícolas de la provincia. La oficina estará compuesta de un personal técnico, formado por ingenieros, peritos, arquitectos y abogados, que estudiarán los problemas planteados en la organización. Esta oficina estará en relación con otra que se creará en Madrid por la minoría popular agraria.

Donativos de A. Popular para los parados

TALAVERA DE LA REINA, 19.—Acción Popular ha contribuido con pesetas 500 a la suscripción abierta por el Ayuntamiento para hacer el donativo de una semana de jornales a los obreros durante las fiestas de Navidad.

La Juventud de Acción Popular ha acordado repartir unas 500 libras de chocolate, que se repartirán a las familias necesitadas; pero en vista del acuerdo municipal, ha decidido ingresar la cantidad para ese fin destinada en la suscripción municipal.

Funerales por las víctimas de las elecciones

GIJÓN, 19.—La agrupación femenina de Acción Popular ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de San Pedro una misa con responso en sufragio de las almas de los elementos demócratas que dieron su vida en la defensa de los ideales en la pasada lucha electoral. El templo estaba repleto de fieles. Presidieron los directivos de las organizaciones masculina y femenina y asistieron la mayoría de los afiliados, los simpatizantes de Acción Popular y gran número de gijoneses.

Sesión de la tarde

Durante la tarde, fueron cuatro los asuntos que se sustanciaron. El primero lo motivó una causa por desorden público. José Marguenda y José Mora, son dos amigos dedicados al deporte de paicar camiones en la barrida del Pacífico; esto no le cuentan los guardias que corrieron tras de ellos hasta darles alcance. Marguenda y Mora están también acusados de repartir hojas revolucionarias.

El fiscal ha pedido para cada uno dos años, cuatro meses y un día de destierro. La sentencia abusiva a Mora y reduce a un año la pena pedida para Marguenda.

Por denuncia de títulos para explosivos, comparece ahora Julián Abajo Macarrón, Julián es carpintero y tiene en la calle del Alamillo un almacén donde guarda sus secretos. ¿Quién no tiene un secreto en la vida? El de Julián se reduce a unas cuantas bombas y líquidos inflamables, que muy bien pudieran servir como dinamita para encerrar y bombardear madera; no olvidemos que la gasolina sirve también para quitar las manchas. Comparece un testigo; cuando le preguntan la edad que tiene dice que treinta y ocho años; luego piensa lo que piensa y confiesa, entre la nube de una sonrisa amable: «Buena, cuarenta y siete».

Siete bajo cero en Ronda

RONDA, 19.—Desde hace unos días se sienta en esta ciudad un frío intensísimo. El termómetro ha llegado a los siete grados bajo cero.

Nieva en Alicante

ALICANTE, 19.—En toda la provincia ha nevado, y a consecuencia de ello la temperatura ha descendido mucho.

Ríos helados en Cuenca

CUENCA, 19.—Continúan intensamente las heladas. Se registran temperaturas de doce grados bajo cero, y como la nieve está helada se hace imposible el paso por las carreteras. En varios sitios se han registrado casos de muerte de personas por frío. El mercado está desprovisto de verduras, porque los huertanos no pueden realizar las faenas de recolección. Las cañerías de las fuentes se han helado, así como los ríos Júcar y Huécar.

Agotada la PRIMERA EDICION del libro del

Conde de Romanones

«D.ª María Cristina de Habsburgo y Lorena, la discreta Regente»

Publicado en VIDAS ESPAÑOLAS E HISPANO-AMERICANAS DEL SIGLO XIX, muy en breve se publicará la segunda. Pueden hacer sus pedidos a su librero o a

ESPASA-CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 24. MADRID

PARA REGALOS

Stilográficas MOZO

Immense surtido con pluma de oro desde 8 ptas. Preciosos juegos de Stilográficas y lápiz desde 25 ptas. Pluma y lápiz de oro desde 45 ptas. Stilográficas Waterman con grandes rebajas de precio.

Casa MOZO ALCALÁ 9

Papelera

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

En el de Madrid se vieron ayer diez procesos. En cuatro de ellos se dictó sentencia absolutoria. Casi todos los procesados lo estaban por reparto de hojas subversivas

La pena mayor que se impuso es de cinco años de presidio

El Tribunal de Urgencia ha proseguido sus tareas durante mañana y tarde en el día de ayer. Diez procesos fueron despachados, y en cuatro de ellos se ha conseguido sentencia absolutoria. La mayor pena impuesta es la de cinco años de presidio menor; el fiscal, señor Hernández San Pelayo, retiró las acusaciones que pesaban sobre doce detenidos, y éstos fueron puestos en libertad.

Se ha celebrado implícitamente el «Día de la hoja». La mayor parte de los asuntos despachados ayer han tenido su origen en unas proclamas de carácter revolucionario. En los procesos de ayer no ha tenido representación alguna el bello sexo; tampoco hubo un mal desatado a la autoridad, ni una mala materia, ni siquiera un depósito de materias inflamables.

Ha ocupado primeramente el escaño David Lorente, acusado de desorden público, y para el que se ha reducido a cuatro meses la pena de cinco que solicitaba el fiscal.

Le sigue Juan Sombbrero, que se entretenía el día de «cautos» en poner traviesas en la vía del ferrocarril. Esta «travesera» mueve al representante del ministerio público a solicitar para la pena de tres años, cuatro meses, diez días de prisión menor, y 300 pesetas y diez días de arresto. La sentencia simplifica estos números a un año y ocho meses de prisión.

Gonzalo Asins, Santiago Pérez y Antonio Hernández, son acusados de repartir hojas revolucionarias. Declara la novia de uno de los detenidos, declara la señora donde la novia presta sus servicios; ambas, de acuerdo en que se trata de un buen chico. El fiscal ha pedido para cada uno una pena de 500 pesetas de multa y el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria, quedando los detenidos a disposición del gobernador, a los efectos de la ley de Orden público.

Acusados también de repartir proclamas reaccionarias, Miguel Fonseca, Alejandro Gómez, Ramón Deseña, Víctor Sánchez y Antonio Alcalá, comparecen ahora. El señor Hernández San Pelayo ha pedido para cada uno de ellos la pena de quinientas pesetas de multa; el Tribunal no ha estimado delito y dicta la absolucón.

Pasan a ocupar el banquillo los hermanos Chico, Antonio y Ramón, procesados por el mismo delito. Sólo una se encuentra encausado, pero alguien los vio tirar un paquete de proclamas cuando advirtieron la presencia de los guardias de Asalto. Uno de ellos comienza su declaración: «Bajando yo con un «auto», por la calle de Toledo...» Luego ha seguido en prosa.

La sentencia ha satisfecho esta vez las aspiraciones del ministerio público, y ha condenado a los hermanos Chico a un año de destierro a 100 kilómetros de la capital.

El último asunto que ocupa la atención del Tribunal de Urgencia, tiene de primera figura a Francisco Martín Pedraz, acusado de haber coaccionado a unos compañeros para que no sigieran trabajando en las obras del ferrocarril de Enlace. Habla sin sordina y a preguntas del fiscal dice que no pertenece a ningún partido político «porque la C. N. T. no es política ni es n.º». Se pedía para Francisco cuatro meses de arresto y mil pesetas de multa. El Tribunal le absuelve.

Sesión de la tarde

Durante la tarde, fueron cuatro los asuntos que se sustanciaron. El primero lo motivó una causa por desorden público. José Marguenda y José Mora, son dos amigos dedicados al deporte de paicar camiones en la barrida del Pacífico; esto no le cuentan los guardias que corrieron tras de ellos hasta darles alcance. Marguenda y Mora están también acusados de repartir hojas revolucionarias.

El fiscal ha pedido para cada uno dos años, cuatro meses y un día de destierro. La sentencia abusiva a Mora y reduce a un año la pena pedida para Marguenda.

Por denuncia de títulos para explosivos, comparece ahora Julián Abajo Macarrón, Julián es carpintero y tiene en la calle del Alamillo un almacén donde guarda sus secretos. ¿Quién no tiene un secreto en la vida? El de Julián se reduce a unas cuantas bombas y líquidos inflamables, que muy bien pudieran servir como dinamita para encerrar y bombardear madera; no olvidemos que la gasolina sirve también para quitar las manchas. Comparece un testigo; cuando le preguntan la edad que tiene dice que treinta y ocho años; luego piensa lo que piensa y confiesa, entre la nube de una sonrisa amable: «Buena, cuarenta y siete».

Siete bajo cero en Ronda

RONDA, 19.—Desde hace unos días se sienta en esta ciudad un frío intensísimo. El termómetro ha llegado a los siete grados bajo cero.

Nieva en Alicante

ALICANTE, 19.—En toda la provincia ha nevado, y a consecuencia de ello la temperatura ha descendido mucho.

Ríos helados en Cuenca

CUENCA, 19.—Continúan intensamente las heladas. Se registran temperaturas de doce grados bajo cero, y como la nieve está helada se hace imposible el paso por las carreteras. En varios sitios se han registrado casos de muerte de personas por frío. El mercado está desprovisto de verduras, porque los huertanos no pueden realizar las faenas de recolección. Las cañerías de las fuentes se han helado, así como los ríos Júcar y Huécar.

Agotada la PRIMERA EDICION del libro del

Conde de Romanones

«D.ª María Cristina de Habsburgo y Lorena, la discreta Regente»

Publicado en VIDAS ESPAÑOLAS E HISPANO-AMERICANAS DEL SIGLO XIX, muy en breve se publicará la segunda. Pueden hacer sus pedidos a su librero o a

ESPASA-CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 24. MADRID

PARA REGALOS

Stilográficas MOZO

Immense surtido con pluma de oro desde 8 ptas. Preciosos juegos de Stilográficas y lápiz desde 25 ptas. Pluma y lápiz de oro desde 45 ptas. Stilográficas Waterman con grandes rebajas de precio.

Casa MOZO ALCALÁ 9

Papelera

Se concierta una tregua Amenazan en Cuba a los españoles

en El Chaco DESDE AYER HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE

En este plazo se procurará llegar a un armisticio

MONTEVIDEO, 19.—El periódico «El Pueblo» anuncia que el Gobierno de Bolivia ha aceptado la proposición de armisticio que había hecho el Gobierno del Paraguay por mediación de la Sociedad de Naciones.

Un miembro del Gobierno paraguayo ha manifestado a un representante de la Agencia Havas que el Paraguay no había aceptado una tregua, sino que había aceptado una tregua, desde el día 19 al 31 de este mes, para discutir las condiciones del armisticio.

La noticia en Ginebra

GINEBRA, 19.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha recibido del secretario de la Comisión del Chaco, señor Buero, un telegrama anunciando que la Comisión de la Sociedad de Naciones había convocado a los plenipotenciarios de Bolivia y Paraguay en Montevideo con objeto de examinar la proposición del Presidente de la República del Paraguay de negociar previo un armisticio general, las condiciones de seguridad y de paz.

Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19.—El diario «La Nación», al referirse a la tregua iniciada entre Bolivia y Paraguay, dice que el éxito de la misma se debe a la intervención mediadora de la Conferencia Panamericana.

La pacificación del Chaco—dice—constituye un ejemplo magnífico de la solidaridad americana, y será considerado como el mayor triunfo de la Conferencia Panamericana. Tengamos la esperanza de que el arreglo entre los dos países hermanos sea lo más rápido posible y definitivo.—Associated Press.

Cabe esperar que la tregua de diez días pactada ayer entre Bolivia y Paraguay permita no sólo terminar las hostilidades, sino también resolver el conflicto del Chaco. En realidad, de esto último no estamos muy seguros después de los repetidísimos fracasos sufridos por la diplomacia, tanto de los dos países interesados como de los neutrales. Pero será difícil que la guerra se reanude. Los dos naciones deben de estar agotadas en hombres y en recursos materiales. No se olvidó que la guerra ha durado año y medio: desde el día 15 de junio de 1932.

En ese día una patrulla boliviana ocupó—no podemos hablar de ataque, puesto que no hubo tiro—un fortín paraguayo en la orilla derecha de la laguna de Chuquisaca. El Gobierno de la Paz asegura que la caseta estaba desocupada, mas los gobernantes de la Asunción, sin intentar siquiera un arreglo amistoso, lanzaron sus tropas contra el fuerte mariscal Santa Cruz, boliviano, construido en la otra orilla de la laguna y de donde había partido la patrulla invasora. Victoria paraguaya aquél día, que sirvió para encender la guerra.

Los bolivianos pasaron a la ofensiva, ocupando las fuertes Toledo y Corrales. A principios de septiembre contraatacaban los paraguayos con éxito, que en diciembre se torna en fracaso ante el avance de las tropas rivales, mandadas ya por el general Kundt. Pero el éxito de Bolivia no tiene más consecuencias que la reconquista de lo perdido y la conquista de unos fuertes paraguayos avanzados. Después los partes de los combatientes son un remedo de los de la gran guerra, cuando se combatía hundiendo en los atrinchamientos.

«¿Cuántas veces hemos leído los mismos nombres: Gondra, Alehueta, Nanaiva, Saavedra, Platanillos? Y otros de menos importancia todavía, señalando jugares donde cayeron miles de hombres. Y pensar que todo el Paraguay y toda Bolivia, trasladados al Chaco, apenas bastarían para explotarlo de modo fructífero!»

Mientras tanto, los neutrales de América, agrupados en la Unión Panamericana y los de todo el mundo en la Sociedad de las Naciones, agotaban sus esfuerzos para obtener la cesación de hostilidades como preludio de una solución pacífica al conflicto. Primero intervino la llamada Comisión de neutrales—cinco Potencias americanas que desde 1928 actuaban de mediadoras e incluso pretendían arbitrar el problema—Fueron deseadas. Posteriormente todas las naciones de América se dirigieron a los dos países, advirtiéndoles que no reconocían ninguna solución obtenida por medio de las armas. En vano. Luego las cuatro grandes Potencias limítrofes de los beligerantes, el A. B. C. P.—Argentina, Brasil, Chile y Perú—, reunidos en Mendoza propusieron una armisticio con retirada de fuerzas para evitar nuevos choques. Pero esta proposición tampoco fue aceptada. Finalmente la Sociedad de Naciones logró que se autorizara el envío al Chaco de una Comisión investigadora de la que forma parte un español. Allí se encuentran ahora los comisionados.

No hemos referido todas las incidencias de la mediación. No tendríamos espacio para ello. Sólo diremos que en el fracaso de las tentativas la responsabilidad recae sobre los dos beligerantes y que tan poco convincentes eran las razones del uno como las del otro cuando, por turno, se negaban a las propuestas de mediación. La actitud de los dos Gobiernos ha sido la de quienes desean la guerra y sólo en ella fian para conseguir sus pretensiones. Veremos si ahora, agotados, porque la situación del Para-

Los Negros se dedican al Saqueo de las Tiendas

LA HABANA, 19.—El secretario de Estado del Interior, señor Guiteras, ha declarado que los comerciantes españoles tratan de crear un Estado de anarquía en Cuba con objeto de dar lugar a una intervención exterior.

Varios de entre ellos han sido detenidos en el momento en que disparaban contra los soldados y los policías.

El señor Guiteras ha añadido: Si persiste esta situación y los comerciantes españoles continúan mezclándose en la política cubana, les trataremos con dureza y severidad. Los extranjeros deben permanecer siempre dentro de los límites de su derecho sin tratar de perturbar el orden público del país, donde reciben hospitalidad.

Según el señor Guiteras, españoles ocultos en una tienda dispararon contra los soldados que guardaban el inmueble del periódico «El País».

La campaña emprendida contra los españoles por los partidarios de la ley del cincuenta por ciento, va adquiriendo cada vez mayor incremento. Los almacenes han cerrado a media día.

Saqueos y agresiones

LONDRES, 19.—Comunican de La Habana al «New Chronicle» que se registran en la isla nuevas escenas de violencia, y que la situación es cada vez más amenazadora para los extranjeros residentes en Cuba y para los adversarios políticos del presidente Grau San Martín.

Las mismas informaciones dicen que en el asalto a los locales del periódico de la oposición «El País» murieron seis personas y resultaron heridas otras veintuna.

La población ha saqueado también la residencia del banquero Basilio Franca, resultando muerta una hija de éste.

Saqueos

LA HABANA, 19.—La Federación de trabajadores ha decretado una huelga de protesta contra la ley que prescribe el empleo del cincuenta por ciento de obreros indígenas en todas las empresas.

Los pandereros y los empleados de comercio han abandonado el trabajo. Los Suralistas de los almacenes norteamericanos han abierto sus puertas bajo la protección de fuerzas militares y de Policía.

Los empleados huelguistas han organizado una gran manifestación contra la reapertura de los almacenes y contra los empleados no sindicados. Los tranvías y autobuses circulan protegidos también por la fuerza pública.

Continúan circulando rumores alarmantes y se teme que estallen desórdenes en diversas ciudades de provincias.

Saqueos

LA HABANA, 19.—Durante la madrugada pasada han hecho explosión en la capital siete bombas, sembrando la alarma.

Esta noche, patrullas de soldados y fusileros marinos recorren las calles para reprimir serios disturbios promovidos por grupos de revoltosos que en los alrededores del palacio presidencial entablaron un vivo tiroteo con las fuerzas de vigilancia.

Varios grupos de negros armados con palos han entrado a saco en las tiendas. Los soldados y marinos se esfuerzan en restablecer el orden y detener a los alborotadores.—Associated Press.

Se quiere reformar la Cámara de los Lores

Modificar su composición y darle más atribuciones

EL GOBIERNO SE INHIBE

LONDRES, 19.—Esta tarde, en la Cámara de los Lores, presentó lord Salisbury una proposición de ley para la reforma de la Alta Cámara, en la que, entre otras cosas, pide que desde ahora en adelante la Cámara esté formada por 150 pares hereditarios y 150 de nombramiento real, a propuesta de los partidos, además de los pares de sangre real y de los que representen a la Iglesia y estén encargados de la administración de justicia.

Al defender su proposición dijo que un Comité compuesto por lores y diputados se había reunido con objeto de preparar los medios de impedir cambios repentinos y subversivos en la política de muchos países del mundo, en las que el orden constitucional ha sido alterado, bien por las dictaduras o por intentos subversivos. El deber de la Cámara de los Lores, según lord Salisbury, es garantizar a la nación contra aventuras de esta índole, y para ello era preciso darle los poderes necesarios cambiando su composición actual.

Después que oradores liberales y conservadores se opusieron a esta proposición, lord Halsbury, en nombre del Gobierno, dijo que votaría la primera lectura, porque era costumbre hacer así con todos los proyectos de ley, pero que esto no significaba que el Gobierno apoyase la proposición. El asunto no había sido estudiado en Consejo de ministros y no podía, por consiguiente, dar ninguna opinión.

En primera lectura se aprobó el proyecto de lord Salisbury por 84 votos contra 35.

La Hacienda

LONDRES, 19.—La estadística de recaudación de la Tesorería para el año corriente señala con fecha 16 de este mes unos ingresos de 296.852.382 libras esterlinas y gastos por valor de 541.407.785. En la misma fecha del año pasado los ingresos ascendían a libras 286.238.093 y los gastos a 595.413.298.

Los ingresos de este mes, pese a sus victorias, no debe ser mucho mejor que la de sus rivales, se consigue imponer el sentido común.

LA VIDA EN MADRID

Diputación Provincial

La Comisión gestora provincial celebró ayer sesión ordinaria, presidida por el señor Salazar Alonso.

Se acordó convertir en salón de actos la capilla del Colegio de Pablo Iglesias. Compañero de la Escuela Normal Superior de París.

Los conferenciantes hicieron la semblanza de Pierre Villey, muerto recientemente en un accidente de ferrocarril, quien, a pesar de estar ciego desde la edad de cuatro años, pudo realizar brillantes y completos estudios primarios, secundarios y superiores, y llegó a ser catedrático. Obtuvo nueve premios académicos y la roseta de oficial de la Legión de Honor. Pierre Villey muestra bien claro que la falta de la vista no es un obstáculo insuperable para aquellos que poseen un alma bien templada y una voluntad enérgica.

Los conferenciantes fueron muy aplaudidos.

Recibimos la siguiente nota: "Confeccionado el padrón de edificios y solares de las zonas de Interior, Extramurales y Ensanche, de este término municipal para el año 1934, se comunicó a los señores contribuyentes, por el concepto de urbana, que dichos documentos se hallarán de manifiesto en los Negociados de Registro fiscal de la Administración de Propiedades durante el plazo de ocho días, a contar del 21 del corriente mes, desde las 11 a las 13, para que los interesados o sus administradores o apoderados, puedan reclamar acerca de los errores aritméticos o de copia que se hubieren cometido al formar dichos documentos".

El próximo sábado, a las siete de la tarde, celebrará Junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa para tratar de la reorganización del servicio médico y del cuadro facultativos.

Boletín meteorológico

Estado general.—Aumenta la extensión del área de altas presiones, que ocupa ya todo el Occidente de Europa central. La borrasca del Mediterráneo está al Sur de Italia. El tiempo es de nieblas por las Islas Británicas, Alemania y Polonia.

Por nuestra Península aumenta la temperatura y mejora el tiempo por las provincias del Norte; en el resto está despejado o casi despejado.

Lluvias recogidas ayer.—En Palma de Mallorca, 16 mm.; Alicante y Victoria, 1; Oviedo, 0,3; Avila, impredecible.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 6 bajo 0; Algeciras, 2 mínima; Alicante, 7 y 2; Almería, 12 y 6; Avila, 2 y 0; Badajoz, 8 y 3; Barcelona, 1 mínima; Barcelona, 7 y 1; Burgos, 0 y 3 bajo 0; Cáceres, 6 y 2 bajo 0; Castellón, 12 y 1; Ciudad Real, 4 y 6 bajo 0; Córdoba, 7 y 3 bajo 0; Coruña, 3 mínima; Cuenca, 3 y 7 bajo 0; Gerona, 4 bajo 0; Gijón, 9 máxima; Granada, 5 y 6 bajo 0; Guadalajara, 6 y 7 bajo 0; Huelva, 10 y 1 bajo 0; Huesca, 9 y 6 bajo 0; Jaén, 4 mínima; Logroño, 4 y 1 bajo 0; Mahón, 8 y 3 bajo 0; Málaga, 11 y 3; Melilla, 7 máxima; Murcia, 10 y 1 bajo 0; Orense, 4 y 4 bajo 0; Oviedo, 6 y 0; Palencia, 2 y 9 bajo 0; Pamplona, 2 y 2 bajo 0; Palma Mallorca, 1 mínima; Pontevedra, 8 máxima; Salamanca, 3 máxima; Santander, 7 y 3; Santiago, 7 y 0; San Fernando, 0 mínima; San Sebastián, 8 y 0; Segovia, 2 y 7 bajo 0; Sevilla, 10 y 6; Soría, 3 y 8 bajo 0; Tarragona, 9 y 1 bajo 0; Teruel, 1 y 9 bajo 0; Toledo, 5 y 5 bajo 0; Tortosa, 1 bajo 0; Valencia, 10 y 0; Valladolid, 0 y 5 bajo 0; Vigo, 10 y 2; Victoria, 2 y 1 bajo 0; Zamora, 6 y 8 bajo 0; Zaragoza, 7 y 1.

Para hoy

Academia de Farmacia (Santa Clara, 4).—5,30 L. Junta general extraordinaria. Colegio de Doctores (Paraninfo de la Universidad, San Bernardo, 51).—7 tarde. Velada neoclásica en memoria de los doctores Cortezo, Recaséns y Huertas. Curso de Cultura Religiosa para Señoras (Catedral, Colegiata, 15).—8,45 tarde.

En memoria de los doctores Cortezo, Recaséns y Huertas

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad la velada neoclásica organizada por el Colegio de Doctores en memoria de sus miembros, doctores Cortezo, Recaséns y Huertas, recientemente fallecidos.

El prólogo estará a cargo del presidente del Colegio, don José Puig Asprer. El doctor Stocker hará a continuación la semblanza de los doctores fallecidos. Durante la celebración del acto, la Orquesta Universitaria que dirige el maestro Benedito, interpretará varias composiciones.

Conferencia del doctor Welder

En la Matritense de Amigos del País dió anoche una conferencia el doctor alemán Rudolf Welder, sobre el tema "La tuberculosis como enfermedad social". Presidió el acto el señor Puig de Asprer, y asistió el doctor Codina en representación del director general de Sanidad.

El conferenciante dió cuenta de los trabajos realizados en Hungría, hasta en conferencias como en Pálfalva, por el doctor Eugen Zsath, con el formidable éxito obtenido en la ciudad de Pesterebét.

Una continuación hizo un estudio profundo de los estragos de la tuberculosis en Madrid y en provincias, con demostraciones de los resultados clínicos, y señaló las medidas que deben adoptarse para que las escalas sigan bajando hasta llegar a la completa extinción, en bien de la humanidad.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Las deficiencias en el servicio de Correos

La Defensa Mercantil Patronal nos remite una nota en la que señala las anomalías que desde hace bastante tiempo se vienen observando en el servicio de Correos. "Cartas corrientes" dice—se reciben con varios días de retraso: algunas urgentes, con dos y tres fechas de demora, y hasta ocurren extravíos que antes no acontecían. El reparto dominical en Madrid se ha restringido mucho, quedando en forma notoriamente exigua y deficiente."

Por los trastornos que esto origina a todo el vecindario, y especialmente al comercio, solicita el ministro de Comunicaciones que subsane cuanto antes estas deficiencias y dote de los elementos imprescindibles a un servicio tan importante.

Homenaje a Pierre Villey

Ayer disertaron en el Instituto Francés don Julio Osuna, vicesecretario de la Federación Hispánica de Ciegos, y don Carlos Lickfietz, profesor del Colegio de Ciegos de Madrid, sobre la vida

de don Benjamin de Arriba: Teología dogmática; 7,30 L. don Gregorio Sancho Pradilla; Sagrada Escritura.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 L. M. Guimard: "La pintura en el Este y Norte de Francia". Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 L. Latin; 7 L. Religión e Higiene escolar; 8 n. Griego. Sociedad Española de Urología (Espaneros, 9).—7 L. Sesión científica.

Otras notas

Asociación Nacional de Peritos Agrícolas.—Esta entidad está formando un fichero técnico de toda España y ruega a todos los peritos agrícolas que remitan sus direcciones al domicilio social, Avenida Pí y Margall, 20.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.—La exposición de caricaturas de don Augusto Alcázar Fernández, que se celebra en el domicilio de esta entidad, ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual. Las horas de visita son de tres a seis de la tarde.

Círculo de Bellas Artes.—El concierto anunciado para mañana jueves de reapertura en Madrid del gran baritone Aguirre, se traslada para el sábado 23 del actual, a las siete y media de la tarde. Le acompañará al piano el maestro Alvarez Cantos.

En el intermedio hará un comentario lírico don Felipe Sassone.

EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"

ORIGINAL REGALO. Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Piñones, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, mandarinas amargas y toda clase de frutas.

"EL AZARAQUE" Marqués de Valdeiglesias, 2.

NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castaños movimiento.—HORTALEZA, 9.

El Osasuna gana fácilmente al Sabadell

El Gran Premio Motonáutico de Europa se celebrará en Bilbao. El Club Natación Atlético celebrará el lunes un interesante festival

CAMPEONATO DE LA LIGA

Osasuna, 6; Sabadell, 0

PAMPLONA, 19.—Se ha celebrado esta tarde el partido entre el Osasuna y el Sabadell, que se suspendió el domingo por el mal tiempo.

Resultó un encuentro muy interesante, sobre todo el primer tiempo que fue muy reñido. Desde luego, jugó un poco más el equipo local y se llegó a descansar con 1-0 a su favor.

Cl.	J.	En su campo		Fuera		F. C. Pn.		
		G.	E. P.	G.	E. P.			
1.	Sevilla F. C.	(9)	7	3	1	0	22	11
2.	Sporting de Gijón	(6)	7	3	1	0	17	11
3.	Athletic de Madrid	(2)	7	3	0	0	12	9
4.	Club Celta	(7)	7	3	1	0	12	7
5.	C. A. Osasuna	(8)	7	3	0	1	22	6
6.	C. D. Coruña	(5)	7	2	0	1	15	4
7.	C. E. Sabadell	(3)	7	2	0	0	14	6
8.	Unión Ch. Irún	(3)	7	2	1	0	9	5
9.	Murcia F. C.	(4)	6	2	0	1	11	4
10.	C. D. Alavés	(—)	6	1	1	0	10	2

Campeonato manchego
ARANJUEZ, 19.—Ha quedado proclamado campeón de la región manchega el Deportivo Valdepeñas, quedando de subcampeón la Sociedad Recreativa Aurora, por un puesto de referencia.

La Copa de Escocia
GLASGOW, 19.—El sorteo para la primera vuelta de la Copa de Escocia, que se jugará el 20 de enero del año próximo, arrojó los partidos que se indican a continuación:

- Queen of the South contra Edinburgh.
- Allou-Dundee United.
- St. Johnstone-East Fife.
- Penicuik-St. Mirren.
- Nithsdale-East Stirlingshire.
- Motherwell-Gala Fairydean.
- Leth Athletic-Cowdenbeath.
- Ross County-Burritland.
- Leth Amateurs-Falkirk.
- King's Park-Dundee.
- Montrose-Heart of Midlothian.
- Queen's Park-Rosebank Athletic.
- Vale of Leithen-Roseyth Dockyard.
- Arbroath-Dumbarton.
- Beth-Brechin City.
- Daibattie-Celtic.
- Aberdeen-Raith Rovers.
- Partick Thistle-Greenock.
- Albion Rovers-Vale Ofca.
- Glasgow Rangers-Blairstown.
- Galston-Keith.
- Hibernian-Clyde.
- St. Bernardis-Wick Academy.
- Ayr-Dumfries.
- Stonehouse-Kilmarlinoch.
- Aberdeonians-Kilmarnock.
- Peterhead-Hamilton.

Regatas a motor
El Gran Premio de Europa
Habiendo sido ganado el máximo título europeo por el equipo de Peña Motorista Vizcaya en 1933 y en las regatas de Turín (Italia), corresponde en 1934 organizar esa prueba, la más brillante del calendario internacional, al Club Vizcaíno. La Federación Española del Yachting Automóvil ha decidido, en consecuencia, que la gran regata tenga lugar en Bilbao el día 25 de agosto próximo, y además ha cedido otras dos fechas para la organización de otras tantas regatas internacionales sobre las aguas de Nervión: 24 y 26 de agosto.

Regatas a motor
El Gran Premio de Europa
Habiendo sido ganado el máximo título europeo por el equipo de Peña Motorista Vizcaya en 1933 y en las regatas de Turín (Italia), corresponde en 1934 organizar esa prueba, la más brillante del calendario internacional, al Club Vizcaíno. La Federación Española del Yachting Automóvil ha decidido, en consecuencia, que la gran regata tenga lugar en Bilbao el día 25 de agosto próximo, y además ha cedido otras dos fechas para la organización de otras tantas regatas internacionales sobre las aguas de Nervión: 24 y 26 de agosto.

Regatas a motor
El Gran Premio de Europa
Habiendo sido ganado el máximo título europeo por el equipo de Peña Motorista Vizcaya en 1933 y en las regatas de Turín (Italia), corresponde en 1934 organizar esa prueba, la más brillante del calendario internacional, al Club Vizcaíno. La Federación Española del Yachting Automóvil ha decidido, en consecuencia, que la gran regata tenga lugar en Bilbao el día 25 de agosto próximo, y además ha cedido otras dos fechas para la organización de otras tantas regatas internacionales sobre las aguas de Nervión: 24 y 26 de agosto.

Regatas a motor
El Gran Premio de Europa
Habiendo sido ganado el máximo título europeo por el equipo de Peña Motorista Vizcaya en 1933 y en las regatas de Turín (Italia), corresponde en 1934 organizar esa prueba, la más brillante del calendario internacional, al Club Vizcaíno. La Federación Española del Yachting Automóvil ha decidido, en consecuencia, que la gran regata tenga lugar en Bilbao el día 25 de agosto próximo, y además ha cedido otras dos fechas para la organización de otras tantas regatas internacionales sobre las aguas de Nervión: 24 y 26 de agosto.

Regatas a motor
El Gran Premio de Europa
Habiendo sido ganado el máximo título europeo por el equipo de Peña Motorista Vizcaya en 1933 y en las regatas de Turín (Italia), corresponde en 1934 organizar esa prueba, la más brillante del calendario internacional, al Club Vizcaíno. La Federación Española del Yachting Automóvil ha decidido, en consecuencia, que la gran regata tenga lugar en Bilbao el día 25 de agosto próximo, y además ha cedido otras dos fechas para la organización de otras tantas regatas internacionales sobre las aguas de Nervión: 24 y 26 de agosto.

Regatas a motor
El Gran Premio de Europa
Habiendo sido ganado el máximo título europeo por el equipo de Peña Motorista Vizcaya en 1933 y en las regatas de Turín (Italia), corresponde en 1934 organizar esa prueba, la más brillante del calendario internacional, al Club Vizcaíno. La Federación Española del Yachting Automóvil ha decidido, en consecuencia, que la gran regata tenga lugar en Bilbao el día 25 de agosto próximo, y además ha cedido otras dos fechas para la organización de otras tantas regatas internacionales sobre las aguas de Nervión: 24 y 26 de agosto.

Regatas a motor
El Gran Premio de Europa
Habiendo sido ganado el máximo título europeo por el equipo de Peña Motorista Vizcaya en 1933 y en las regatas de Turín (Italia), corresponde en 1934 organizar esa prueba, la más brillante del calendario internacional, al Club Vizcaíno. La Federación Española del Yachting Automóvil ha decidido, en consecuencia, que la gran regata tenga lugar en Bilbao el día 25 de agosto próximo, y además ha cedido otras dos fechas para la organización de otras tantas regatas internacionales sobre las aguas de Nervión: 24 y 26 de agosto.

Regatas a motor
El Gran Premio de Europa
Habiendo sido ganado el máximo título europeo por el equipo de Peña Motorista Vizcaya en 1933 y en las regatas de Turín (Italia), corresponde en 1934 organizar esa prueba, la más brillante del calendario internacional, al Club Vizcaíno. La Federación Española del Yachting Automóvil ha decidido, en consecuencia, que la gran regata tenga lugar en Bilbao el día 25 de agosto próximo, y además ha cedido otras dos fechas para la organización de otras tantas regatas internacionales sobre las aguas de Nervión: 24 y 26 de agosto.

Regatas a motor
El Gran Premio de Europa
Habiendo sido ganado el máximo título europeo por el equipo de Peña Motorista Vizcaya en 1933 y en las regatas de Turín (Italia), corresponde en 1934 organizar esa prueba, la más brillante del calendario internacional, al Club Vizcaíno. La Federación Española del Yachting Automóvil ha decidido, en consecuencia, que la gran regata tenga lugar en Bilbao el día 25 de agosto próximo, y además ha cedido otras dos fechas para la organización de otras tantas regatas internacionales sobre las aguas de Nervión: 24 y 26 de agosto.

APARATOS FOTOGRAFICOS

accesorios y proyectores de las marcas Agfa, Bentina, Kodak, Plaubel, Voigtlander y Zeiss-Ikon, a plazos y contado.

A. I. D. A.

ARENAL, 9.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA

SAGASTA, 4

COMPRA VENTA



MOLINOS para todos los usos

RADIO

El mejor regalo

Aparatos todas marcas

KADETTE—2 y 5 lámparas
COLONIAL—5 lámparas
KENNEDY—5 lámparas
FADA—6 lámparas

AUDIOLA

Colosal aparato pequeño de 5 y 6 lámparas, etc., etc.

CONSULTACIONES PRECIOS

Sección Radio

DIAZ, Carmen, 21

AVISO: No es legítimo de la ALCOHOLERA ESPAÑOLA y de

rechazar todo frasco de Alcoholico Albratano Macho, que con etichas, se ofrece al público, desprovisto de la marca registrada consistente en una cabeza de mujer con sus cabellos extendidos



ABROTANO MACHO

DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias, reuma, cefalalgia y todo dolor nervioso con los SELLOS DE KAFERINA PRIETO

En farmacias, LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA MUSICA
"El cantar de los cantares"

El libre examen protestante de la Sagrada Escritura, puesto al servicio del mercantilismo cinematográfico, no ha vacilado esta vez en profanar las páginas del inmortale libro de Salomón para apoyar en sus místicas alusiones y bellezas poéticas un vulgar drama erótico. Tan pobre de entendimiento y de cultura ha sido el pergeñador del "film", que ni siquiera ha sido capaz de aplicar con lógica externa el sentido literal del sublime canto bíblico. Se sirve de él tan sólo para subrayar con frases y trozos poéticos una acción tan distante y a la par tan disparatada y absurda, que cualquier observador culto advierte con la disparidad del engaño, el pésimo gusto estético y aun el afán de herir al espectador inteligente con un falso paralelismo extemporáneo, incongruente e irrespetuoso para sentimientos y creencias intangibles. Hecha esta preliminar advertencia, huelga todo lo demás. El drama pasional no pasa de ser un tópico cinematográfico realizado por la interpretación de Marlene Dietrich, pero calmoso, lento, muy teatralizado y desde luego escabroso e inadmisible. No tarda, en efecto, la moral cristiana aquella ridícula ingenuidad de la aldeana que se ha alucinado éroticamente con la lectura del sagrado libro. Ni tampoco aquellas "poses" nudistas en el taller del escultor que ama. Ni mucho menos aquella escena indecorosa entre el artista y la modelo desnuda. Todo, para mostrar, a la postre, con esa casi cómica indignidad americana, que habiendo amor firme y perdurable, poco importan los pasados, por muy bajos y abyectos que hayan sido. Ya se comprende con este breve bosquejo que precisamente por esta inmovilidad de asuntos, de detalle y de óptica resulta todavía más indignante la utilización sacrilega de los textos bíblicos.

Maria Isabel
Últimas representaciones de "Los quinientos millones, gran éxito de Muñoz Seca. El sábado noche, estreno "El casto don José", original de Carlos Arniches. Formidable reparto. Contaduría, 1477.

Lara
Mañana estreno del sainete de Arniches, "Las doce en punto", y última representación de "La verdad inventada" por la tarde. Se despacha en contaduría.

El beneficio de Alfonso Muñoz
Se celebra hoy en el Beatrix. Tarde y noche "El divino impaciente", famosa obra de José María Pemán, en que triunfa el arte sobrio y natural del notable primer actor.

Cine Figaro
Todos los días, éxito incomparable de Douglas Fairbanks, hijo, en "Entre dos corazones", y de Rafael Arcos con sus charlas cómicas.

La Orquesta Filarmónica en el Español
Mañana jueves 21, a las 6.30, sexto concierto de abono. Homenaje al ilustre maestro Arbó. Programa: "Oberón", Weber. "Pastoral de estío", Honger. "Sinfonía en G", Wagner. "Música para cuerda", Beethoven. "Música para piano y orquesta", Liszt. "Concierto para piano y orquesta", Chopin. "Bacaráis, piano", Liszt. "Danza de bufones", Korsakoff. Maestro Pérez Casas. Localidades: Casa Daniel.

NOTAS MUSICALES
Nathan Milstein, el gran virtuoso del violín se ha presentado nuevamente ante el público de la Cultural. Dentro de su género es sencillamente maravilloso y asombra su dominio del instrumento que realiza una gran labor pedagógica, preparando lucido grupo de artistas jóvenes, los que muy pronto formarán brillante pléyade de propagandistas del más español de los instrumentos. Fortea y sus alumnos se han presentado en el Círculo de Bellas Artes, bien como solistas, bien en grupo de dos guitarras o de mandolina y guitarra. Seis alumnos y diez alumnas actuaron en el concierto, entre ellas dos alumnas llamadas América y España Martínez, alcanzando un gran éxito.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
BEATRIZ.—A las 6.30 y 10.30. Beneficio de Alfonso Muñoz. 131 y 132 de El divino impaciente (butaca, 5 pesetas) (25-9-33).
BENAVENTE (Antonio Vico). Teléfono 21844.—A las 6.30 y 10.30. El barco; yo, el navegante (butaca, 5 pesetas) (25-9-33).
CIRCO DE PRICE.—A las 10.30: Gran velada de boxeo. Emocionantes combates. Los dos últimos, Claudio Villar contra Giral y Giróns contra Simonde. El viernes, inauguración de la temporada de invierno de circo.
COMEDIA.—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): El Juzgado se divierte (25-11-33).
COMICO (Loreto-Chicote).—6.30. Canela fina (populares) (6-12-33).
ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30 y 10.30. Alfilerazos (de Benavente; 3 pesetas butaca).
FONTAUBA (Carmen Diaz).—6.30 y 10.30. Como tú, ninguna (butaca, 5 pesetas) (4-11-33).
FUENCARRAL (Gran Compañía Lírica, Empresa Valdefortes).—6.30: Azabache (gran éxito).—10.30 (reposición): Luisa Fernanda.
LARA.—6.30 (3 pesetas butaca): La verdad inventada.—Noche, no hay función. Juves, estreno de la obra de Arniches: Las doce en punto (25-9-33).
MARIA ISABEL.—A las 6.30: Los quinientos millones (últimas representaciones).—Noche, no hay función, para dar lugar a los ensayos de la tragedia griega de Carlos Arniches: El casto don José (sábado, noche, estreno) (23-11-33).
TEATRO CHEUCA (Compañía de comedias Fifi Morano y Eugenio Nogueras).—6.30: Mi hija Juana.—10.30: Trampa y caridad (butaca, sábado, 10.30).
VICTORIA (Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6.30 y 10.30: Mi querido enemigo (populares, 3 pesetas butaca) (4-11-33).
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16896).—A las 4: Primera, a remonte, Abrego III y Abarisqueta contra Ostolaza y Zabala. Segundo, a remonte, Julio y Bengochea contra Echániz y Errezábal.

AGrupación Artística Ricardo Calvo
Esta entidad ha celebrado, con gran éxito, en el teatro Cervantes, la velada teatral correspondiente al mes de diciembre.

Actualidades.—11 mañana a 1.30, madrugada, continua (butaca, una peseta): Montañas del Terno (documental). Revista femenina. De Nueva York a San Francisco (vídeo en avión, comentado en español). Noticias Pathé y Eclair (comentadas en español). La canonización de Bernadette en Roma. Fiesta de los Ingenieros de Caminos en Madrid. La Nevada en Barcelona. La crisis ministerial y el nuevo Gobierno Lerroux.
ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5 y 7 y 10.45: La comedia musical Verónica (último apoteósico de Franziska Gaal) (19-12-33).
ASTORIA (Teléfono 21370).—A las 6.30 y 10.30: Segunda semana de gran éxito de 20.000 años en Sing Sing (según la obra del alcalde Lewis E. Lawes) (13-12-33).
AVENIDA.—6.30 y 10.30: María (19-12-33).
BARCELONA.—6.30 y 10.30: La gran duquesa Alejandra (ópera de Franz Lehár).
CALLAO.—6.30 y 10.30: Vuelan las canciones (Martha Eggerth). Partitura musical de Schubert, por la Sinfonía y los coros cantores de Viena (la actualidad cinematográfica madrileña) (23-11-33).
CAPITOL.—A las 10.30 (la más perfecta ópera del "cine" sonoro): Un hombre de corazón. Actualidades, Dibujos y Noticias (teléfono 22229) (19-12-33).
CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. A las 4, estreno: Don Alejandro Lerroux forma nuevo Gobierno. Pruebas de aviones en la Marañosa. Jóvenes de Tenerife bailan las maitines. Aeroplanos chinos bonificados. Los ingenieros. Los nuevos ingenieros de Madrid añaden la mecha. Modas infantiles en Berlín. Ola de frío en Europa. Inglaterra gana en fútbol a Francia por 4-1. Juegos de Navidad. Otros reportajes Fox Movietone. El país de los juguetes (dibujos sonoros), etc.
CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30. Las dos hermanitas (hablada en español).
CINE GENOVA (Tel. 24373).—6.30 y 10.30. Gran éxito de Una de nosotras (insuperable creación de Brigitte Helm y Gustav Diesel) (17-10-33).
CINE IDEAL.—(Cine sonoro). A las 6.30 y 10.30. Los tres mosqueteros (dialogada en español) (25-10-33).
CINE MADRID (Tel. 18501).—6.30 y 10.30, éxito creciente de la sugestiva comedia Un profesor ideal (por la encantadora Amy Ondra).
CINE DE LA OPERA.—6.30 y 10.30. Si yo tuviera un millón, por Francisco Serrá y Gary Cooper (éxito grandioso) (19-12-33).
CINE DE LA PRENSA.—6.30 y 10.30.

La huelga de Las Palmas careció de ambiente

Ayer se reintegraron todos los obreros al trabajo

Los huelguistas de Toledo rechazan la propuesta de dar trabajo tras días a los parados

LAS PALMAS, 19.—Esta mañana ha terminado la huelga general y todos los obreros se han reintegrado a sus puestos. La huelga se declaró sin previo aviso, pues incluso la ignoraba el gobernador civil, quien ordenó la apertura de establecimientos y prohibió la circulación desde las once y media de la noche hasta las cinco de la madrugada. Los comeros que abrieron estaban atendidos por sus dueños.
Por la tarde, a primera hora, circularon algunos tranvías conducidos por sargentos de Ingenieros y custodiados por la Guardia Civil. Los cobradores fueron sustituidos por fuerzas del Ejército. Hasta cerca de las once de la noche funcionaron algunas industrias.
El presidente de la Federación Patronal publicó una nota en la que condena la huelga. Esta ha carecido de ambiente, y se dice que la Federación obrera sólo pretendía, al declararla, hacer un recuento de sus fuerzas para una posible huelga general con carácter indefinido.

Roban cincuenta kilos de dinamita
Parece ser que ayer desaparecieron del depósito de la Compañía Metropolitana Coppas 50 kilos de dinamita. La Policía realiza activas pesquisas para dar con los autores del robo.

Los periódicos de la mañana no han salido hoy; tan sólo a mediodía ha sacado una edición un periódico secesionista.

La huelga de Toledo
TOLEDO, 19.—En una Asamblea de parados y huelguistas celebrada anoche se acordó rechazar la oferta de tres días de trabajo a todos los parados y persistir en la petición de una semana, así como continuar hoy en huelga para reintegrarse mañana al trabajo. La Casa del Pueblo acordó no secundar el paro. Una numerosa comisión de mujeres visitó al gobernador para solicitarle realice gestiones con el fin de remediar la angustiosa situación de los obreros por falta de trabajo.
El gobernador manifestó a los periodistas que el Gobierno no había concedido el auxilio de 40.000 pesetas y que los técnicos han informado adversamente a la petición de los obreros de que se adelanten las operaciones de reconstrucción de la acetuña, ya que el fruto no madura hasta el mes de enero.

Huelga en una fábrica de papel
ALICANTE, 19.—En Lorcha se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de papel del señor Pérez Aracil y el Comité de huelga ha sido detenido por orden gubernativa. En el pueblo se concentró la fuerza pública para cuidar del tranvía.

Los tranvianos de Gijón
GIJÓN, 19.—El gobernador pasó el día en Gijón y felicitó al personal de Vigilancia y Seguridad por su actuación brillante en los últimos sucesos. Después, en el Ayuntamiento recibió a la representación de la Compañía de Tranvías, que le expuso la situación económica por que atraviesa, que la obliga al establecimiento de turnos restringidos. También hablaron con el gobernador los obreros, para ponerle en antecedentes del conflicto anunciado. El alcalde ha recibido instrucciones para tratar de resolver el asunto.

Después de la huelga
Después de la huelga de los obreros de la fábrica algeronera, que será examinada por las Asambleas respectivas.

Los albañiles valencianos
VALENCIA, 19.—El alcalde de Torrente ha recibido instrucciones para que intervenga y realice cuantas gestiones juzgue precisas a fin de resolver lo antes posible la huelga de albañiles planteada desde hace algún tiempo.

Los autores de un atentado, detenidos
SEVILLA, 19.—En Carmona han sido detenidos los autores del atentado terrorista cometido contra el presidente de los patronos panaderos.

LOS REGALOS PRACTICOS, FINOS, DE GRAN LUJO

PUEDEN USTED ADQUIRIRLOS EN

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

MANTELERIAS PARA LAS COMIDAS DE PASCUA. ROPA INTERIOR Y DE NIÑOS. JUEGOS DE CAMA Y OTROS MUCHOS ARTICULOS CON EXTRAORDINARIA BARATURA. DAREMOS ALGUNOS DETALLES Y PRECIOS

PARA NIÑOS	PARA CABALLERO
3,50 Delantillos estilos prácticos, festón a mano.	12,00 Pijamas franela pañeta gran abrigo.
8,95 Vestiditos de crepón, finos adornos a mano.	15,00 Pijamas estilos modernos, tejido aserrado.
9,50 Vestiditos punto de lana, original modelo.	3,50 Calzoncillos tejido blanco, gran duración.
5,25 Pijamitas de franela, diversos estilos.	4,90 Calzoncillos aserrados, pretina piqué.
10,95 Abriguitos gamuza rojo y blanco, forma sastre.	5,90 Camisetas lana gran abrigo.
15,50 Abriguitos forma sastre para niños de cuatro años.	4,50 Tres pares calcetines hilo fantasía.
6,95 Bata kimono, gran abrigo, para niñas.	3,50 Media docena pañuelos ceniza color.
2,25 Camisita de crepón para recién nacidos.	

MANTELERIAS Y ROPA DE SERVICIO

ROPA PARA SEÑORAS	ARTICULOS PARA LA CASA
10,95 Camisones seda tersa, original modelo.	8,25 Colinas rellenas, damasco seda fantasía.
14,95 Camisones manga larga, seda, bordados a mano.	11,50 Colinas bordadas, tipos lagarteranos.
7,95 Camisa-pantalón de seda, original modelo.	14,00 Colinas cuero, estilo muy moderno.
8,50 Juegos opal, preciosos bordados a mano.	11,90 Tapices centro habitación, tamaño 120 x 180.
2,95 Camisa color bordado mano, fin de serie.	18,50 Colinas lino y seda, gran lujo.
4,25 Cinturón punto de seda negro y colores.	13,90 Tapices terciopelo, bonitos dibujos, 120 x 160.
9,50 Bata terciopelo de algodón, gran abrigo.	19,90 Tapices coño, gran duración, 120 x 160.
26,90 Bata pírneo lana, magnífica clase.	1,75 Alfombras terciopelo para pie de cama.

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, NUMERO 14 (15 ANTIGUO)
Esquina Alcalá. TELEFONO 10896.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora yuuda de García Villa.—Envíos a provincias, remitiendo su importe por Giro postal.

Quiere crecer, engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pesco, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, desviaciones y demás efectos? ESCUELA INSTITUTO DE PERFECCION ESTETICA, Angeles, 1. BARCELONA. (Incluye sello).

HAUSER Y MENET

BALLESTA, 28.—MADRID

GRAN LIQUIDACION

por exceso de existencias, a menos de su coste.

SANTIAGO LOPEZ
Carrera San Jerónimo, 38. Antigüedades.

TOS

CARAMELOS PECTORALES
EUCLIPTO Y DINO
P. 0.35 y 0.70

PAPETERIA

OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 35377

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS
PESETAS: 7

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos para el extranjero.—Se ha publicado la lista de los maestros nacionales destinados a desempeñar clases especiales españolas en el extranjero. Son designados los señores don José Rivas Frou, maestro de Castellví de la Rocca (Gerona), para Orán (capital), Don Luis Felton Jimeno, maestro de La Carolina (Jaén), para igual destino que el anterior. Don Antonio Cobos Garcia, maestro de Torreblascopedro (Jaén) para Mostaganem (Argelia), Don Epifanio Balbás, maestro de Melicene (Gornia), para Sid-el-Abbés (Argelia), Don Cosme tantino Alcaraz, maestro de San Roque (Cádiz), para Sid-el-Abbés (Argelia), y don Josés Torrijos, maestro de Bana gual (Valencia) para Raimses (Francia).

doña María Oroz, número 2378; doña Manuela Revuelta, número 2388; doña María Luisa Larre, número 2444; doña María Carmen Rodríguez, número 2459; doña María Antequera, número 2490; doña Sara Márquez, número 2519; doña María del Carmen Díaz, número 2554; doña Carmen García Mingullón, número 2564; doña Pura Pérez, número 2578; doña Elena Pozuelo, número 2600. Cursillos 1931. Doña Carmen Rodríguez, número 2624; doña Rosa Vidal, número 2627; doña María Teresa Arés, número 2650; doña Esperanza González, número 2668; doña Vicenta Martínez, 2706; doña Luisa Chilón, número 2717; doña María Carmen Soto, número 2730; doña Teresa Alemany, número 2736; doña María Anguita, número 2737. Cursillos 1931.

Nombramientos para los Colegios nacionales de Sordomudos y Ciegos.—De conformidad con las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales calificadoros de los concursos-oposiciones para proveer varias plazas del Colegio Nacional de Ciegos se han hecho los siguientes nombramientos: Don Antonio Paredes, profesor de solfeo e instrumientos de púa; don Luis Antón Sáenz, ídem de solfeo, violín y viola, y como el anterior, con el sueldo anual de 5.000 pesetas; don Alfonso Cruz Carrasco, médico otorinolaringólogo con indemnización de 2.000 pesetas; don Luis Muro, médico general, con el sueldo anual de 4.000 pesetas; doña María Pérez, maestra nacional para clases maternas, con la indemnización de 2.000 pesetas; doña María Clara Arroquia, maestra nacional jefe del internado sección de niñas y niñas complementarias, con igual indemnización; don Alfredo Mena Sánchez, maestro nacional, jefe de internado, sección de niños y niñas complementarias e idéntica gratificación que los anteriores. Finalmente, don José Plata Gutiérrez, para la plaza de psicofónico, maestro nacional y también con la indemnización de 2.000 pesetas.

Los demás no han podido incluirse por falta de comunicar el número o de otros requisitos.

Cursillos de selección del Magisterio.—Han terminado los ejercicios correspondientes a la última parte de los Cursillos. Los diversos Tribunales trabajan activamente con el fin de publicar las listas de aprobados lo antes posible. Algunos llevan muy avanzados sus trabajos y, según todas las probabilidades, tendrán terminadas dichas listas el próximo viernes, día 22.

Los cursillos eliminados.—Se nos ruega la publicación de la nota siguiente: "A todos los cursillistas eliminados en los actuales cursillos los comunicamos que ayer día 19 estuvimos en el ministerio de Instrucción pública, y se nos dijo que hoy día 20 seríamos recibidos por el señor ministro, por lo tanto, esperamos vuestra puntual asistencia en dicho ministerio a las once treinta.—La Comisión".

NAVARRO muebles y decoración VALVERDE 5. MADRID

Academia Ugarte Llorens PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Instalada en la Gran Residencia Sadell. Avenida del Valle, 26. PARQUE METROPOLITANO. Teléfono 45851.

Gran Residencia Sadell para Estudiantes de Universidad y de Carreras especiales. Situada en la Avenida del Valle, 26, Parque Metropolitano, contiguo a la Ciudad Universitaria, Automóvil propio. "Metro", tranvías. Magnífico edificio; habitaciones todas individuales, calefacción central, gimnasio cubierto. Vigilancia de los autos y estudios, a cargo de profesores católicos, que conviven con ellos.

El eterno cigarrillo es el fiel compañero en cualquier momento de la jornada laboriosa, porque disipa de mil pequeños enojos, retiene las ideas y concilia las fantasías. Pero en compensación, irrita la boca y la garganta y disminuye la resistencia contra las afecciones de las vías respiratorias. Para ponerse a cubierto de este peligro hay que mantener en la boca un ambiente contrario al desarrollo de los gérmenes morbosos que pudieran penetrar. Esto se obtiene inflexible y agradablemente dejando disolver en la boca una casilla de FORMITROL. Desinfectan la boca y la garganta. Se venden en todas las farmacias. Concesionario para España: José Batari Marco - Bolívar 95 - 97. Barcelona.

4 Productos de máxima garantía

Underwood para escribir Nuevo modelo 6, pulsación agradable, alineación de escritura perfecta, selector de columnas automático.

Underwood portátil Modelos para viaje, para casa, silenciosos y económicos.

Sundstrand para sumar Resta directa, selección automática de columnas, sólo 10 teclas.

Facit para calcular 10 teclas en sustitución de palancas, registro de inscripción, tecla de división, acero suco.

Representante para Madrid y Oeste de España: Gaspar Trumphy Alcala 39. MADRID. Telef. 13827.

Crónica de sociedad

La señora de Marañón, nacida Richi, ha dado a luz felizmente una hermosa niña a la que en el bautizo celebrado en la parroquia de la Concepción se le ha puesto el nombre de Concepción de Lourdes.

—Para hoy día 20 está anunciada la celebración en la iglesia de Santiago, de la capital coruñesa, de la boda de la encantadora señorita de familia Ozores Arráiz, hija de la señora viuda de Ozores y perteneciente a la casa marqués de San Martín de Hombreiro, con el joven abogado don Ramón Babé, de distinguida familia gallega.

—El sábado 23 se celebrará la tradicional cena de gala seguida de animado baile que en el Hotel Ritz da la Asociación de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas. Esta fiesta será amenizada, además de la orquesta del Ritz, por la de fama mundial que dirige Andrés Molitó. Las invitaciones pueden solicitarse en la Escuela de Minas y al señor Mariano Luque Casado del Alisal, 12, quinto, teléfono 20514.

—Don Antonio Vives, jefe de Administración pública, jubilado, ha salido con su esposa y sobrina para Palma de Mallorca y Campos del Puerto (Baleares), en donde pasarán la temporada invernal.

Nuestra Señora de la Estrella y Santa Victoria. El próximo día 23, esta festividad, celebran su santo: doña Victoria Eugenia de Battenberg. Marquesas de Eudayen (princesa Ratió), Alhuemas, Altamira, Gramosa (Triano) y Torrelaguna.

Condesas de Almira, Aterés, viuda de Cienfuegos, Fuentes y Floridablanca, Vizcondesa de Amaya.

Señoras de Albert Despujols (Alhuemas), viuda de Bellod (Batamero y Masada), Fernández Boada (F. de Gamba y Pellón), Pignatelli de Aragón (Salcedo), Sagastizabal, Sartorius (Lema), Torres López (Marqués Clararunt) y Zuluetta Ercedia-Vivanco (Vistahermosa).

Señoras de Arrese, Carvajal y Colón (Vega), Castro, Delgado y Bueno, Dorado Alberico, Gólfín, Lasso de la Vega, Maura y Herrera (Mortera), Ochoa de Benjumea Ponte y Manera (Bóveda de Limia), Pérez San Millán (Benicarió), Pallejá y Fabra, Robert y Rocamora, Rábago, Sandford, Samá y Coll (Villanueva y Geltrú), Díez de Rivera y Guillemas (Somoruelos) y Tacon (Unión de Cuba).

El marqués de los Rios. En su residencia de Sevilla ha fallecido el pasado domingo, víctima de larga enfermedad, el excelentísimo señor don Joaquín Sarrán y Dominguez, marqués de los Rios e Isla Hermosa, conde de Saint Claud.

El finado, que muere a edad avanzada, pertenece a una noble familia sevillana muy apreciada en la sociedad madrileña. Era mayordomo de semana y caballero profeso de la Orden de Santiago.

Estuvo casado con doña María de la Caridad González de Triayeva, fallecida en mayo de 1925, y de cuyo matrimonio son hijos: don Joaquín, primogénito y sucesor en los títulos, caballero de Montesa, que casó en junio de 1921 con doña Ignacia Lasso de la Vega y López de Tejada, hermanas del marqués de Saitillo; don Juan, capitán de Caballería retirado y caballero de Santiago, que casó en marzo de 1925 con doña Dolores Medina y Carvajal, hija de la marquesa de Esequiel; doña María del Rosario, casada con el gentilhombre don José María Tassará; doña María Josefa y doña María de Montserrat.

Descansen en paz y reciba su noble familia nuestro pésame.

RAPHAEL Lápida extraordinariamente barata trajes y abrigos. PASEO RECOLETOS, 12.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Interventores de Ferrocarriles. — La "Gaceta" de ayer publica el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de ingreso al Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Inspectores del Timbre.—Aprobados en el primer ejercicio: Núm. 304, 29 puntos: 208, 24; 318, 28; 326, 28; 329, 23; 330, 26; 332, 28; 335, 28; 340, 26; 352, 22; 353, 22; 357, 25; 360, 25; 377, 29; 382, 27; 388, 22; 395, 22; 399, 26; 400, 22; 402, 28; 405, 23; 410, 26; 412, 26; 414, 26; 415, 27; 417, 26; 419, 24; 423, 22; 428, 22; 432, 24; 434, 23; 436, 21; 437, 23; 439, 25; 440, 23; 444, 22; 447, 25; 451, 26; 457, 29; 465, 28; 469, 25; 470, 26; 475, 24; 482, 24; 484, 25; 485, 26; 488, 22; 489, 22; 490, 21; 491, 23; 499, 23; 501, 29; 502, 25; 505, 22; 509, 26; 512, 24; 522, 26; 523, 25; 527, 21; 528, 24; 533, 25; 540, 22; 541, 26; 542, 26; 547, 25; 550, 21; 552, 25; 553, 23; 565, 26; 566, 25; 569, 26; 571, 28; 574, 25; 577, 26; 579, 26; 582, 29; 588, 26; 594, 25; 595, 25 y 597, 25. (Seguiremos mañana la publicación de la lista).

Taquimecánografas de Guerra.— Fueron aprobadas en el día de ayer las oposiciones siguientes: número 897, doña Juana Isla, 3.089; 909, doña Angela Junquera, 2.304; 911, doña María Cruz Labairu, 3.885; 912, doña María del Camino Laborra, 3.857; 913, doña María de los Dolores Lacombé, 2.857; 914, doña María Ladrón de Cegama, 4.625; 917, doña Pilar Lanza, 2.714; 921, doña Carmen Larroze, 2.678; 924, doña Elvira Angela Leturra, 2.655; y 924, doña María de los Dolores Leturra, 3.321.

Para mañana, día 21, están convocadas las opositoras números 303, 411, 460, 480, 513, 696, 822, 833, 853 y 722.

Auxiliares de Contabilidad del Estado. Han sido aprobados con la puntuación que se indica los opositores siguientes: número 375, don Carlos Oliva, 24,5; 384, don Pascual Nadal, 25; 389, don Enrique Parra, 24; 397, don José Vidal, 29; 407, don Isidoro de la Villa, 21,10; 411, don Joaquín Laynez, 23,6, y 423, don Juan José García, 26,4.

Correos.—Han sido aprobados en el segundo ejercicio los señores siguientes: número 488, don Cayetano Navarro, 21,74; 489, don Nazario Navarro, 24,21; 504, don Francisco Nogueira, 22,07, y 514, don Sebastián Llanos, 22,18.

Para este mismo ejercicio están convocados hoy los números 575, 576, 581, 592, 605 y 610. Como suplentes se citan al 617, 618, 623, 629, 631, 632 y 637.

Policia.—Han sido aprobados los opositores siguientes: número 1786, don Antonio Fernández Arias; 1787, don Mariano Olasilla Calleja; 1789, don Juan Tomás Benito; 1793, don Fermín Blanco Ramos; 1794, don Matías Escudero Pérez; 1798, don Prudencio Sánchez López; 1800, don Marcelino Muncharaz Robledo; 1801, don Agustín Santiago Fernández; y 1806, don Luis González Yáñez.

Con objeto de que asistan al reconocimiento médico han sido convocados para hoy, a las nueve de la mañana, los opositores comprendidos entre los números 1920 y 2100, inclusive.

También han sido convocados para la realización del primer ejercicio, a las tres de la tarde, desde el número 1578 al 1990, ambos inclusive.

OPOSICIONES A INTERVENTORES

del Estado en Ferrocarriles, 50 plazas con 6.000 pesetas. Título: Escaliter o similar. Edad, 21 a 35 años. Para el programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por Correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al "INSTITUTO REYES", PRECIADOS, 23, y FUERTE DEL SOL, 13. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Pídan prospectos. Apartado 694 MADRID

COCINAS DIEZMA. Las mejores y más baratas. CAVABAA 4.

Las Pildoras Pink a justo título consideradas como uno de los renovadores de las fuerzas mejor comprendidos y de los más activos.

os encaminarán con toda certeza, y sin que sea necesario que cambie de régimen ni de manera de vivir.

hacia la perfecta salud. Las Pildoras Pink restituirán, en efecto a vuestra sangre, su riqueza de glóbulos rojos; darán nuevo y vigoroso temple a vuestro sistema nervioso y estimularán, además, todas las funciones de vuestro organismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de Ptas. 5,20 la caja, Ptas. 31,20 las seis cajas (cables incluidos).

Las últimas creaciones de Cocktails, Cups, Coblers y otras bebidas compuestas por este famoso "barman" se hallan recogidas en este interesante volumen.

PEDRO CHICOTE MIS 500 COCKTAILS con prólogo del insigne Don Jacinto Benavente

Ha puesto a la venta la segunda edición de su último libro titulado MIS 500 COCKTAILS con prólogo del insigne Don Jacinto Benavente

Las últimas creaciones de Cocktails, Cups, Coblers y otras bebidas compuestas por este famoso "barman" se hallan recogidas en este interesante volumen.

De venta en todas las librerías de España, al precio de SEIS pesetas ejemplar.

AGRICULTORES!! GANADEROS!! La transformación que la agricultura y ganadería está sufriendo requiere que estén constantemente asesorados en vuestras empresas.

Lee el "Agricultura" Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada con suplemento quincenal. Organismo defensor de los intereses agrarios; divulgador de los progresos de la industria agrícola. Información quincenal de cosechas y mercados. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores. Pedir número de muestra, que se envía gratis.

PRECIO DE SUSCRIPCION. España, América y Portugal 18 pesetas al año. Otros países 30 " " " REDACCION Y ADMINISTRACION

PRAST S. A. ULTRAMARINOS Y CONFITERIA ARTICULOS PARA NAVIDAD ESPECIALIDAD EN CESTAS PARA REGALOS ARENAL, 8 TELEFONO N.º 10234

DOMINGO CH. LOPEZ MUEBLES PARA OFICINA DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS bureaux, Clasificadores, ficheros, Carpetas, fichas, Guías. Presupuestos para oficinas completas. ALMIRANTE 3 • TEL. 10.855 MADRID

La función del subdirector de Agricultura

El nuevo cargo tiene el carácter de segundo jefe de la Dirección general

La "Gaceta" de ayer publica las bases a que debe ajustarse la función del subdirector de Agricultura, cargo creado por orden ministerial del 8 del corriente. Dichas bases son:

1.º El subdirector de Agricultura tendrá el carácter y consideración de segundo jefe de la Dirección general.

2.º Sustituirá al director general en todos los casos de enfermedad, ausencia, ausencia o incompatibilidad.

3.º Por delegación escrita o verbal del director podrá el subdirector asistir en su representación a cuantas Juntas forme parte por razón de su cargo.

4.º Llevará la firma de las comunicaciones que sean consecuencia de acuerdos de servicios, petición de informes reglamentarios, traslado de notas y antecedentes relacionados con otros Centros, ordenes circulares de la Dirección, traslados de las órdenes referentes a nombramientos de personal y, en general, en cuantas no impliquen resolución sobre el fondo de los asuntos.

5.º Le corresponde examinar las memorias formadas por los inspectores en sus visitas ordinarias o extraordinarias a los distintos servicios, formulando las propuestas de resolución.

6.º Hará la propuesta al director general del personal técnico y auxiliar que fuera preciso y que deba realizar servicios extraordinarios de inspección.

7.º Por delegación del director general, escrita o verbal, podrá presidir las subastas e intervendrá en todos los servicios relacionados con la adquisición y distribución de material y productos agrícolas que haga la Dirección general, a los efectos de la propuesta y resolución que proceda.

8.º Intervendrá, con su informe y propuesta a la Dirección, en todos aquellos asuntos que las Secciones sometan a su consideración y que por su carácter poco definido pudieran ser considerados indistintamente afectos a cualquiera de ellas, para la distribución de créditos y organización de servicios.

9.º Representando al director general, y con todas sus atribuciones, podrá realizar cuantas visitas juzgue oportunas a los distintos servicios dependientes de la Dirección, dando cuenta en todo caso del resultado de aquéllas y proponiendo lo que proceda."

ALMIRANTE 3 • TEL. 10.855 MADRID

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... Cada palabra más... Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde 8. Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8. Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7. Quiloso Gorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado, Consult. tres. s. c. de. Carreteras, 15. Teléfono 12290. (8)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (7)

AGENCIAS

ULTIMAS voluntades, penales, otros documentos, rápidamente. Díaz, Doctor Cárceles, 5. principal izquierda. (2)

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 6, esquina Ancha. (7)

LIQUIDACIÓN comedores, despachos, alcobas, armarios, sillarías, planas, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 6, esquina Ancha. (7)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 6, esquina Ancha. (7)

COMEDOR alemán, desde 75 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (5)

MAGNÍFICO comedor 1.350 pesetas, valor 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5)

ESTRIBOS alcohólicos, gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (6)

TRESILLOS confortables 350 hasta 700 pesetas, gran surtido; comedores desde 200 pesetas; cubistas. 628. Flor Baja, 3. (6)

DESPACHO arte español 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (6)

NOVIAS; Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas. Solicitar catálogo gratis. Desengaño, 20. Veguillas, 10. (10)

ALCOBA jacinca, cama dorada, 315; despacho español, vale 1.500, en 300 pesetas; sillarías, buró americano, 30; más muebles Reyes, 20, bajo derecha. (10)

ALMONEDA un palacio, salones dorados, chinasas, relojes, muebles, porcelanas, biblioteca, tapices, cuadros, lámparas, candeleros, colchones, otros, urgentemente. Oloaga, 2. (2)

ARMARIOS jacobinos, dos lunas biseladas, 110 pesetas. Puente, Peleay, 35. (7)

CAMAS doradas completas, 60 pesetas. Peleay, 35. (7)

POR renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacinca, 375. Lemosmos, Santa Engracia, 65. (8)

APARADORES, 35; torrijas, 40; camas, 10; sillarías, 40; sofá, 20; butacas, 15; lunas, 15. Entrésuelo. (10)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillarías, varios estofos. Inmidad de muebles. Luna, 13. (10)

DESPACHO, cama, comedor, recibimiento. Guzmán Bueno, 5. tardes. (8)

ALMONEDA particular. Muebles antiguos, vitrinas, arañas, cuadros, marcos, cubistas, libros, Almirante, 18. 11, 34. (2)

COMEDOR, trastero, precioso, gamba, despacho casi nuevo 300, alcoba, recibidor. Puebla, 4. (2)

LIQUIDO de Hortaliza, 2 comedores, alcobas, camas doradas, plateadas, trastero, armarios, despachos, torrijas 30 pesetas. Calizares, 10, entrésuelo. (10)

ALQUILERES

TIENDAS, con sin vivienda; garaje, dos camionetas, nave. Embajadores, 104. (2)

CUARTOS, 35-45; alhajeros, 35; tiendas, garaje, nave. Embajadores, 104. (2)

24 duros, 9 piezas, calefacción, baño, lavadero, piano, teléfono, terraza. Mediodía, tranvía, "Metro" lista. Ramón Cruz, 69. (2)

PISO todo confort, todas habitaciones baldosadas, baño, Mediodía, Sagrada. Manuel Silveira, 1. (2)

PRINCIPAL, diez balcones, baño, propio oficina, academia, escuela, industria. León, 18. (7)

NAVES industriales nuevas, 100 a 400 pesetas. Islaña, 4 (Puente Toledo). (2)

DESEAS negociar, céntrico local, poco renta. Ofertas escritas: Agencia Leo. San Bernardo, 8. (3)

EXCELENTE exterior, calefacción central, gas, baño, 185. Lope Rueda, 25 (esquina Menorva). (2)

JUNTO Gran Via, espléndido exterior, calefacción, baño, 365, apropiado oficinas, pensiones. Concepción Arenal, 1. (2)

JUNTO Gran Via, excelente exterior, calefacción central, apropiado pensiones, oficinas, 300. Concepción Arenal, 3. (2)

ALQUILO hermoso cuarto céntrico, 32 duros. Encarnación, 2. (2)

CUARTOS todo confort, casa lujo, calefacción, baño, 40-55 duros. Viriato, 20. (2)

MURCIA, 24. Bonito local, dos huecos, vivienda, precio módico. (3)

PROPORCIONAMOS relaciones pisos desahogados y amueblados. Preciados, 33. Teléfono 12992. (2)

PROPORCIONAMOS relaciones detalladas pisos desahogados, amueblados. Pi Margall, 7. Hispania 2707. (4)

BONITO tercerero, matrimonio, 13 duros. Huertas, 69. (2)

PISO orientado Mediodía, once habitaciones, baño, calefacción central, 350 pesetas. Espalter, 12. (9)

PISO en casa nueva, todo confort, once habitaciones, 450 y 425 pesetas. Moreto, 17. (2)

PIANOS de alquiler, desde diez pesetas mensuales. Oliver, Victoria, 4. (3)

16 duros. Tres balcones, ocho habitaciones, ascensor, tranvía puerta. Paseo Ancías, 15. (2)

MONISIMO cuarto, tres amplias habitaciones, cien pesetas. El Almagro, 25. (2)

ALCALA, 162. Casa nueva, alhajeros cuartos exteriores, interiores, 200 a 100 pesetas, calefacción y baño, y dos baños. (2)

AMUEBLADO lujosamente, calefacción, gas, soleado, confort. Juan Bravo, 31. Teléfono 5130. (2)

LOCAL con gran extensión para talleres, almacenes. Hay unjas cemento para líquidos. Amplio patio cubierto. Entrada carrajes. Doctor Fourquet, 27. (7)

MEDICINA, cinco vecinas, siete habitaciones. O'Donnell, 11. (10)

NECESITO estable, línea grande, con agua. Avenida Pablo Iglesias, 7. (3)

TERCERO exterior, tres balcones, 125 pesetas; interior, amplio, ventilado, 75 pesetas. Cruz Verde, 8. (2)

LOCAL dos huecos, gran patio, dos baños interiores de 4 por 12 metros, unidas por patio cubierto, alquiler total o parcial. Tránsito, Santa Engracia, 46, junio "Metro" Iglesias. (2)

HOTELITO, interior, 11 duros, agua. Francisco Ramírez, 12. Prosperidad. (7)

MAGNÍFICO piso, quinientas pesetas. Plaza Matute, 11. (10)

BUEN piso oficinas. Barbieri, 3. (7)

PISO reformado, 30 duros, Peleay, 35. (7)

PISO muy capaz y tienda. Paseo Recoletos, 10. (7)

MATHEMONGO desea amplia habitación desahogada, económica, derecho coed. na. Apartado 271. (7)

EXTERIORES, seis habitables, oficina, estudio, tres, confort. Moya, 8, plaza C. llo. (7)

AUTOMOVILES

FACILITO dinero por coches como garantía. General Paridías, 93. (5)

ALQUILE automóbiles lujo, bodas, bodas, viajes, excursiones con autocar. Avenida, 13, moderna. (20)

NUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Catalina, 10. Teléfono 36237. Se garantiza las reparaciones. (21)

CADEMIA Americana Automovilismo, Motorismo. Conducción, mecánica, 100 pesetas. Central de Motos, General Paridías, 93. (5)

NUMATICOS de ocasión. 1ª y 2ª para comprar barato! Casa Ardió. Génova, 4. Envíos provinciales. (V)

PARTICULAR Graham Paige, toda prueba. Plana, No (garaje), frente Casa Pueblo. Teléfono 4090. (7)

GRAHAM Paige, conducción, siete asientos. Gorieta Álvarez de Castro (garaje). Teléfono 4145. (7)

SE vende Citroën berlina, cinco plazas, perfecto estado. Informarán: Montañón, 14. (7)

OCASION única. Fiat 514, cuatro puertas, mejor oferta. Teléfono 56879. (5)

MARQUEE Taff. Alcala, 62. Jaulas a 50 pesetas. (2)

RENAULT, 6 caballos, toda prueba, buena. Cambio radio alterna por continua. General Alvarez Castro, 24, bajo izquierda. (2)

OAKLAND BJ. 5.069, 6 cilindros, conducción, 4 puertas, 6 ruedas, pirata, nuevo. General Orta, 56. Malomatina. (7)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores, se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 25. (2)

CALZADO muy práctico, manual, Jardines, 13. Fábrica. Venta al público. (21)

SENIORITAS! Los mejores tejidos en telas de seda, lana y lino en las mejores modas. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMPAS

PAPELETAS de Monte y alhajas. La Central de Motos, General Paridías, 93. (5)

ALHAJAS, paapeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entrésuelo. (10)

La Casa Orgas: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11633. (2)

COMPRO máquinas escribir, aunque sean empuchadas. Enriquez López. Puerta Sol, 6. (9)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos de arte, libros, Teléfono 74743. Cuencalera. (2)

BIBLIOTECA, libros antiguos, encuadernaciones antiguas. Vindel, Prado, 31, plaza Cortes, 10. (21)

COMPRO alhajas oro y buenos brillantes. La Esmeralda. Carretas, 39. (2)

ALHAJAS, paapeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Esparteros, 6. (7)

NO duden quién más paga cuadros, libros, bibliotecas, porcelanas. Teléfono 11732. Gómez. (7)

COMPRO verdaderamente americanas, pinturas, gabinetes, smoking, muebles, decoraciones, objetos. Núñez Balboa, 9. Teléfono 84410. Miguel. (7)

COMPRO cuadros, muebles, objetos decoraciones, muebles, Velázquez, 20. Teléfono 52776. Jaime. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LIQUIDACION bienes de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

AUDYANTES Obras públicas, preparación por alijones quinto año. Escuela Cam. de. Claudio Coello, 19. (2)

LECCIONES taquígrafia a domicilio y por correspondencia. Taquígrafo Prensa. E. Fernández. García Paredes, 21. (7)

OPORTOS: Rápidamente 500 publicaciones minuto. Mecanografía Tacto. Seis pesetas mensuales. Hora diaria. Instituto Taquígrafico. E. M. Hill o Menéndez. Pallarés, 4 (junto Puercarral 29). (3)

SEÑORITA francesa, parisiense, clases domicilio, casa; colectivas, individuales. Teléfono 87942. (10)

INGLES londinense, 25 pesetas. Teléfono 57384. Goya, 58, bajo izquierda. (7)

ESPECIFICOS

NEUTRALINA. Especifico de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. (7)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Espulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos, hemorroides, 15 céntimos. (9)

LAS señoras que sufren molestias propias de su sexo, usando Iodasa Bellot, encontrarán alivio a sus dolores, regulando las funciones propias de su organismo. Tel. Farmacia. (22)

DIABETICOS. Tomad para evitar el azúcar Glycocal. Gayoso, principales farmacias. (7)

LUBRICANTES "Atlántic". Ronda, 10. Atocha, 1. Teléfono 7731. López Benítez. (7)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos, colecciones. Librería. Pozas, 2. (6)

500 sellos diferentes 8,50, reembolso. Listas gratis. Sichel. Espiguas Liebigat. (7)

FINCAS

VENDO dueño directamente, casa buen sitio, buena renta. Teléfono 51071. (7)

ORTIZ DE SOLOZANO y Pizarro. Agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 29. Teléfono 45330. Madrid. (7)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (7)

PERMUTAR en trato directo, bajo pleito, de ocasión, por casa de renta Madrid, sin tener hipoteca Banco, grande y dellosa finca, sin cargas, junto Ciudad Universitaria, lindante Dehesa Villa, compañía de dos grandes y artísticos chalets, todo confort, dos garajes y edificios para servidores, jardines, frondosa arboleda y huerta, con frutas. Puede utilizarse para escuela, restaurante, oficinas y similares y habitada como dos fincas independientes. Razon, Avenida, 19 y Manzana, 9. Río D. 11, 1. (1)

CASAS en Madrid, venta y cambio por rústicas. Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRO casa hotel, céntrico, próximo "Metro". Escrivid: Palma, 14. Señor Celengué. (2)

PROPIETARIO, directamente comprador, vendo solar propio industria, próximo apartamento circunvalado o parcelas. Señor Ben. Manzanares, 20. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenciuela. (2)

VENDO solar propio industria, 1.50 pta. Príncipe, 16. Hotel. (2)

LICENCIADO en ciencias de labor y comercio provincia Madrid. Ofertas: "La Comercial". Montero, 23. (7)

CASA magnífica, próxima Castellana, todo lujo, confort, calle primer orden, superficie 8.000 metros, renta 20.000 duros, propiedad Banco 100.000 duros, precio 125.000. Villafranca. Génova, 4; cuatro-seis. Gómez. (7)

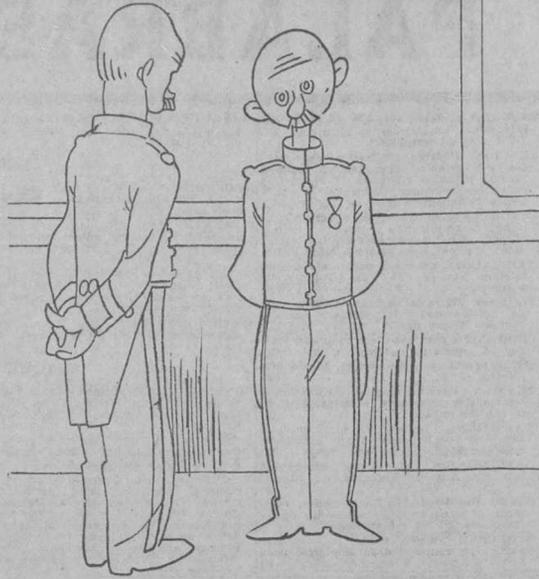
COMPRO casas todas capitales España. Indispensable céntricas, no importa precio. Celengué, 1. Valenci

La etapa liberal de España

Tópico, si ustedes quieren, es una verdad que a España llegan con retraso las etapas de evolución política que otros pueblos de Europa han recorrido ya.

La Anarquía, con su lema rotundo: "Ni Dios ni amo". Pero, conforme el sistema liberal decaía—y es decimiento que se manifiesta especialmente en la reacción de las masas populares...

¡COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS!, por K-HITO



Te acuerdas de aquellas palabrotas? Pues, ya ves; ahora se llaman ingenieros, psiquiatras o dermatólogos.

C A S T I Z A Notas del block

—¡Vaya «gris», señora Pepa! ¡Mi madre, que entró de invierno! ¡El «completo» pa los pobres!...

hay muchos desencantados de muchas cosas... —¡Y tanto! ¡Si oyera usted a mi marido...! Con lo que avanzo que era, y lo emperro que estaba en que si mandaban los de la Casa del Pueblo...

APENAS si le han hecho caso. Muchos periódicos ni tan siquiera han recogido la noticia. Sin embargo, Marcelino Domingo fue consultado también en la pasada crisis.

Accidente en una mina Barco con fuego a bordo

JOANESBURGO. 19.—Comunican a la Agencia Reuter que un montacargas ha caído al fondo de un pozo de una mina a consecuencia de una rotura en los cables.

Accidente en una mina Barco con fuego a bordo

LONDRES. 19.—Hoy ha entrado en el Támesis con fuego a bordo y carga de algodón y madera el barco americano «Topatopa».

Y que ejemplo más concluyente de una España llegada con retraso al período liberal que este alzamiento anarquista acabado de reprimir? Lo he dicho en otro de mis recientes trabajos periodísticos...

80 AÑOS Y SIN ACHAQUES. Ha combatido su artritis, causa de la arterioesclerosis con el CEREBRINO MANDRI que disuelve el ácido úrico de la sangre...



¡Ole! ¡Y pa que se pueda vivir, que termine de una vez lo que estamos pasando! Ni más ni menos.

A Besteiro le duelen las masas que no están representadas en las Cortes. "No se puede desconocer—ha dicho—y menos dar de lado el estado espiritual de grandes masas de ciudadanos españoles..."

La Tercera Semana de Estudios Pedagógicos

Como ya hemos anunciado, el día 29 del actual se inaugurará en Madrid la "III Semana de Estudios Pedagógicos", organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza.

La escuadrilla Vuillemin aplaza su regreso

ARGEL. 19.—Los tripulantes de la escuadrilla del general Vuillemin han procedido a un detenido examen y revisión de sus aparatos.

Sequia en Africa del Sur

EL CABO. 19.—Comunican a la Agencia Reuter que, tras un período de gran sequía, durante el cual han perecido más de tres millones de corderos...

UN HIJO DE DICKENS, ENFERMO

LONDRES. 19.—Se encuentra en grave estado a causa de haber sido arrollado por una motocicleta, sir Henry Dickens, hijo del famoso novelista...

EL príncipe de Gales visitaba un grupo de casas baratas inaugurado en Gallsbury-street.

Cruzó las calles rodeado de obreros y de golfetes. Al principio le dió la ocurrencia de penetrar en una de las casas.

Folleto de EL DEBATE

LUBY MANO DE SANTO (NOVELA)

—Por qué el desconocido se la había quedado mirando con aquel aire de extrañeza, lleno, a la vez, de ironía? ¿Qué significaba el gesto que había visto pintarse en el rostro del viajero, tan circunspecto por lo demás?

Insuariable, por ejemplo, apelando a una exquisita habilidad, que la joven que había descendido del tren en la Terrason era hermana suya, hermana gemela...

zarse por completo y aún de tomar a broma las inquietudes y malos ratos que la compañía del desconocido le había hecho pasar.

procura tood el bienestar apetecible, ¿cómo explicarse la extraña, la rarísima, la estroftica mentalidad de Magdalena de Sampierre...

—Están ustedes contentas en la nueva casa? preguntó. —Muy contentas... —No echan de menos la que han dejado?

(Continúa)